Gran Almanaque-Guía
de "EL SIGLO"
PRECIO DE VENTA $ 1.00

EL SIGLO

¡Citral!! ¡Citral!!
EN LOS PRINCIPALES
BARS Y ALMACENES

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 30 de Diciembre de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.314

LA INTENDENCIA
DE MONTEVIDEO

En estos últimos días han empezado á circular algunas candidaturas á la Intendencia de la capital, cuyo triunfo significaría un extravío de tal naturaleza que, según creemos, obligan á la prensa á pronunciarse respecto del asunto, concretando su opinión acerca de la forma en que se ha de proveer ese importante cargo.

Por nuestra parte, sin desconocer, por cierto, las cualidades de algunos otros candidatos á ese puesto, entendemos que la opinión pública recibiría con satisfacción el nombramiento del señor Daniel Muñoz para desempeñarlo.

Integridad, ilustración, talento, representación social, gusto artístico, conocimiento de los problemas edilicios y de la mejor manera de resolverlos, adquirido en la vida periodística que obliga á estudiar esos como tantos otros problemas, y perfeccionado por varios años de residencia en Europa, escuela inmejorable para un observador sagaz como lo fué siempre Sansón Carrasco, he aquí condiciones positivas que no es posible negar al candidato de que hablamos y que no escaparán al criterio del Poder Ejecutivo. Se objetará, tal vez, que pueden no ser su especialidad los detalles del mecanismo administrativo; pero á esto contestamos que tales detalles son de la incumbencia de los secretarios de las reparticiones municipales, correspondiendo al intendente la vigilancia sobre aquéllos, para lo cual no sólo basta, sinó que sobra, una inteligencia como la del señor Muñoz.

Si el Intendente ha de vivir preocupado de las tediosas incidencias del expedienteo y de contar el camino menudo que entra á la Municipalidad, habrá que buscarlo entre los grande de cuiro tradicionales de la burocracia, ó detrás del mostrador de alguna pulpería más ó menos refinada por la civilización. Si se quiere que sea hombre capaz de grandes iniciativas y de fecundos esfuerzos, es necesario no hacer mucho alto en las facultades inferiores de la inteligencia, desarrolladas frecuentemente á expensas de las superiores, que son las deseables en el Intendente de una gran ciudad.

Consideramos, pues, que el Poder Ejecutivo realizaría un acto digno de aplauso, designando Intendente de Montevideo, al ciudadano Daniel Muñoz.

El Estado y la Enseñanza
LA OTRA FAZ DEL ASUNTO

Demostrado, como lo hemos hecho, que la legislación vigente concede al Estado facultades de inspección sobre las escuelas privadas, queda por dilucidar la faz teórica ó doctrinal de la cuestión, que podría concretarse preguntando si esas prescripciones legislativas son legítimas.

Es frecuente considerar que con decir que una ley es contraria á la libertad se ha demostrado la ilegitimidad de la misma. Bendard recuerda con este motivo, que Adam Smith, en su libro clásico sobre la riqueza de las naciones, escribió la siguiente frase: «esas dos leyes son opuestas á la libertad, por lo tanto son nulas.» A lo que contestaba Bentham: «de ser por lo tanto» anularía todas las leyes. Y es la verdad. No se pueden repudiar las leyes que dan cierta intervención al Estado en la enseñanza privada porque impongan restricciones á la absoluta libertad de enseñanza, pues con ese criterio se echaría por tierra toda la legislación sin exceptuar las pragmáticas más sabias y los estatutos más indispensables. Para condenarlas, sería menester probar que tales limitaciones del derecho individual no responden á la necesidad perentoria de conciliar el derecho que se restringe, con el ejercicio de otros no menos respetables ó con las exigencias de la conservación social. Si está en este caso, la intervención del Estado en la enseñanza será ilegítima; sinó lo está será perfectamente legítima, y en lugar de hacer esfuerzos para evitar que se cumplan las leyes vigentes, debemos pugnar porque no caigan en desuso por obra de la apatía de las autoridades competentes.

La enseñanza obligatoria, corolario del derecho del niño á la instrucción y de su ineptitud para ejercer por sí solo ese derecho, impone al Estado el deber de crear escuelas. En cambio, no le acuerda la facultad de suprimir las escuelas privadas. Sin embargo, como en esas escuelas privadas se vá á cumplir en parte el deber social de dar instrucción á la infancia, el Estado puede y debe impedir que la enseñanza que se la dé sea para ella moral ó físicamente perjudicial, contraríe los principios fundamentales de la higiene, ó se dicte por individuos indignos en absoluto de tan alta misión. Si no se permite á un padre que castigue brutalmente á su hijo, lo someta á labores abrumadoras ni le imponga la permanencia en lugares notoriamente insalubres, no se le puede permitir tampoco que lo degrade por una enseñanza inmoral ó lo aniquile con la estadía en locales antihigiénicos. Supongamos que estalla en una escuela privada una epidemia de viruela, y ésta sigue abierta y funcionando, por la ignorancia ó la incuria de los padres ¿tendrá la autoridad pública que consentir en este atentado contra la salud y aún la vida de los niños?—Al contrario: estará jurídicamente obligado á intervenir para poner á cubierto á los hijos de las terribles consecuencias que se derivarían de la falta de los padres. Pues lo mismo ocurre cuando en una escuela privada se imponen violentos castigos corporales á los niños, cuando se introducen prácticas inmorales, cuando la solidez del local no merece confianza ó cuando son peligrosas sus condiciones higiénicas.

A esto se opone, generalmente, una consideración que destruiremos con facilidad. Hay quien dice que la intervención del Estado ha de ser represiva y no preventiva, que debe limitarse á castigar el mal cuando se ha producido, no á establecer un régimen molesto de fiscalización. Confesamos que la aplicación del sistema exclusivamente represivo, admisible con limitaciones cuando se trata de perjuicios morales ó materiales á los adultos, resulta inicuo cuando se trata de amparar á seres que, como los niños, careciendo de discernimiento y sometidos á la voluntad paterna, no conocen los peligros á que se exponen y ninguna defensa pueden tener contra los peligros innumerables que los acechan en la vida. Y se puede agregar algo más concluyente aún: Galiani ha demostrado en su libro sobre El Estado y las Iglesias en Bélgica, que el sistema exclusivamente represivo, aplicado á las escuelas infantiles, no significa prácticamente otra cosa que el sistema de la impunidad. El niño, que no puede juzgar la enseñanza que se le dá, que aunque sea brutal el tratamiento que se le imponga, no se atreve muchas veces á denunciarlo, dominado por la influencia del maestro—y téngase presente que hablamos en tesis general, sin referirnos á maestros ni escuelas determinadas—será con frecuencia encubridor, unas veces por inconciencia y otras por debilidad, será encubridor decimos, de las iniquidades que con él se cometan. No queda, pues, otro régimen para su defensa, que el preventivo, adoptado como se ha visto en otro artículo, por nuestros legisladores.

Contra las prescripciones que lo han establecido en nuestro país, será posible quizá, expresar algunas críticas de forma. Eso de que la enseñanza en las escuelas privadas, no será contraria á la Constitución de la República, puede sugerir la idea de que se proscribe hasta la crítica razonada de los preceptos constitucionales. El peligro es ilusorio, sin embargo; porque á nadie se le ha ocurrido interpretar de tal modo la disposición á que nos referimos. Lo que se ha querido prevenir con ella es que, so pretexto de analizar la Constitución, se enseñe al niño el desprecio de las leyes y el desapego á las instituciones que forman la base de nuestra sociedad política. Que tal prescripción, como la relativa á la higiene, puede servir de pretexto á la persecución sistemática de las escuelas privadas es indudable; pero mientras la persecución no se produzca y la intervención oficial permanezca dentro de su esfera legítima de acción, no hay derecho á indignarse ni á alarmarse. En el ejercicio de las facultades más útiles vá encerrado el peligro del abuso de las mismas, y, sin embargo, no hemos de renunciar por eso á ellas, sacrificando bienes positivos á males hipotéticos. No renunciaremos á comer por el peligro de las indigestiones, ni dejaremos de ir á Buenos Aires por el recuerdo del incendio del «América». No condenaremos tampoco la intervención del Estado en la enseñanza privada, requerida imperiosamente por los derechos del niño, así como por los más vitales intereses de la sociedad, por el temor de que se produzcan abusos, cuyo correctivo será, además, muy fácil, una vez que se denuncien.

En cuanto al caso concreto de la circular que el inspector de escuelas privadas ha dirigido á éstas, no merecía, por cierto, el ruidoso alboroto de que ha sido causa. ¿Que el inspector exhorta á los directores de dichos establecimientos, á que den preferencia á la enseñanza de la geografía de la República, de la historia nacional y de la educación cívica? Pues merecé aplausos y no críticas, el funcionario que así pensó y habló, como merecerán críticas y no aplausos aquellos colegios que desatiendan tan sabia indicación. ¿Que recuerda á los maestros la obligación de denunciar los casos de enfermedades contagiosas que ocurran entre los niños de sus escuelas? Pues, tan digna de alabanza resulta ese recuerdo, como sería criminal su menosprecio por aquellos á quienes se dirige. En lo que á esta parte de la circular se refiere, los aspavientos que ha provocado el documento, son deliciosos. Se protesta contra ella en nombre de la dignidad humana! Se dice, ahuecando la voz, que hay la pretensión de transformar á los maestros en miserables delatores! Absurda exageración que la razón serena no puede admitir como cosa seria, cualesquiera sean los respetos que merezcan quienes la prohijan. Los médicos están obligados á denunciar los casos de enfermedades contagiosas en que intervengan, y hasta hoy ninguno se ha considerado deprimido por esa imposición legítima, de modo que aún cuando reconocemos sin dificultad que los directores de las escuelas privadas son sujetos que tienen vergüenza, pundonor y lo que hay que tener, no admitimos que coloca, á ese respecto, puntos más altos que los miembros del cuerpo médico ni que sea deprimente para ellos lo que no lo es para dicho cuerpo.

La reforma universitaria

En la sesión que celebró ayer la Cámara de Representantes, fueron aceptadas por mayoría de un voto, las modificaciones que introdujo el Senado en el proyecto de ley orgánica universitaria.

Pueden estar satisfechos los autores de ese desaguisado.

LOS MAESTROS CANTORES

El Tiempo—

Después de escribir sobre la ley proyectada para proteger los astilleros, toma en cuenta la advertencia que le hicimos, de que «turiferario» no quiere decir petrolero como él creía, sinó adulador, y dice, con tal motivo:

«La embromamos».

No creemos que el error sea tan grave como para que tenga aplicación esa frase, que, por nuestra parte, nunca nos hubiéramos atrevido á aplicar por el respeto que los colegas nos merecen.

El Bien—

Se coloca en la hipótesis de que el Papa no provea al arzobispado como represalia por no haber creado el gobierno los obispados sufragáneos.

Y después de algunas consideraciones algo confusas para el pobre intelecto del revistero, concluye diciendo:

«Según los pronósticos más probables que se deducen de nuestra actual marcha política, sobrevendrá la prevista separación de la Iglesia y del Estado, y si bien ello no dejará de ser un mal en sí mismo, en las actuales penosas circunstancias que atravesamos como católicos, nos facilitará los medios de entendernos directamente con el Jefe de la Iglesia universal, y de obtener las prerrogativas eclesiásticas que legítimamente nos corresponden.

Creemos, sin embargo, que el Gobierno salvará airosamente todas las dificultades y sabrá ponerse en este asunto á la altura de los demás gobiernos sudamericanos».

El Liberal—

Duro con la iglesia católica por el día de los santos inocentes.

Tema de interés palpitante, dada la fecha en que aparece el artículo.

La Democracia—

Publica dos cartas interesantes:

Una del doctor Rodríguez Larreta, que conocen nuestros lectores.

Otra del coronel Lamas, sobre su actuación en la última guerra, que no conocemos, porque el distinguido militar no nos ha querido honrar con ella.

L'Italia al Plata—

Comenta, consternada, y con razón, el último terremoto de Sicilia.

Puede tener segura el colega, que sus sentimientos son compartidos por la prensa nacional.

El Diario Español—

Completamente «clarifenado».

Quiere que nos armemos hasta los dientes.

«Está visto, dice, que la realidad [illegible]

[illegible]

The Montevideo Times—

[illegible]

El Día—

[illegible]

[illegible] que sin perjuicio de aplaudir la elección del paraje, opinamos que se ha cometido un gravísimo error, no propiamente en cuanto se refiere al eje fijado al edificio—concordante con el de la calle Agraciada—sino en cuanto se refiere á la exigüidad lastimosa de las partes libres que circundarán á ese Palacio.—El proyecto del Poder Ejecutivo desde ese punto de vista, es razonable y previsor.—Y ninguna razón de orden financiero ó de orden técnico, podrá oponérsenos para negar el hecho que señalamos y que demostraremos en un número próximo».

La Tribuna Popular—

Después de una nueva arremetida contra los sumarios administrativos, prestigia la candidatura de Daniel Muñoz, para la intendencia.

El Telégrafo Marítimo—

Critica la desidia de los poderes públicos en lo relativo á la industria harinera.

Argentina-Uruguay
LA MISION RAMIREZ

Un diario de las diez de la mañana publicó ayer un telegrama de Buenos Aires en el que figuraba el párrafo siguiente:

«Confirmo la noticia que anticipé á ese diario, referente á una conferencia efectuada el último jueves entre los doctores Victorino de la Plaza y Gonzalo Ramírez. Ahora estoy en condiciones de trasmitir con toda exactitud cuál fué el asunto tratado en esa conferencia por el enviado uruguayo y el canciller argentino. El doctor Ramírez declaró en nombre de su gobierno, que serían rotas las vinculaciones que actualmente le ligaban al Brasil, si la cancillería argentina abordada la cuestión jurisdiccional de las aguas con absoluta sinceridad, de frente, sin óbices que dificultaran una decorosa solución. Al hacer el doctor Ramírez estas manifestaciones, consignó el importante detalle de que la actitud de una comisión del Senado uruguayo al denunciar aquellas vinculaciones, respondía á un acuerdo previamente adoptado con el gobierno, para probarle á la Argentina la buena fe del Uruguay».

«La Razón» publicó más tarde el siguiente desmentido oficial:

«Completamente autorizados podemos decir que semejante información carece en absoluto de fundamento. El doctor Gonzalo Ramírez no ha hecho tales declaraciones, ni ha hecho referencia de semejantes cosas á nuestro ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonino Bachoni».

Por lo demás mal podía el Dr. Ramírez atribuir al informe de la Comisión de hacienda del Senado sobre los armamentos á un acuerdo con el gobierno, cuando el Ministerio de Relaciones Exteriores se declaró públicamente extraño á las declaraciones del informe sobre política internacional.

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA
Interesantes datos sobre su marcha

[illegible]

GANANCIAS Y PERDIDAS

Ha sido absolutamente necesario hacer un castigo en ciertos rubros de nuestro balance, como ser: material flotante, Frigorífico y anexos, etc. y, teniendo en consideración que en los balances anteriores no se hizo nada en este sentido, hemos creído que la prudencia nos obligaba al camino tomado y á no desviarnos de la senda precisa.

El balance del 30 de Noviembre 1907 dejó un saldo al débito de esta cuenta de		$ 117.843 22
Valores castigados: Frigoríficos y anexos	$ 25.000 00	
Idem ídem material flotante	» 7.500 00	
Intereses obligaciones hipotecarias	» 6.930 00	
Pérdidas en la liquidación de la Estancia Sal Lunes	» 11.652 64	
Gratificaciones á personal á sueldo mensual	» 4.000 00	» 54.082 64
		$ 171.865 86

que, deducidos de los $ 211.338.36, beneficio que arroja la cuenta Faena, deja un saldo líquido de $ 39.472.50, que proponemos se reparta en la forma siguiente, con sujeción á los Estatutos:

10 por ciento al Directorio, 25 por ciento al Fondo de Reserva y 6 por ciento á las Acciones de primera serie por dividendo preferente, ó sea un total de $ 29.841.75, pasando un saldo á cuenta nueva de pesos 9.630.75.

Con este dividendo de 6 por ciento á las acciones de primera serie, desaparece la preferencia que tenían esas acciones y todas las acciones de la Sociedad gozarán en adelante de iguales derechos.

Es de notar que según el estado adjunto número 3 esta Empresa que, después de cuatro años de lucha, recién puede obtener una utilidad líquida de $ 39.472.46, ha tenido que pagar al Estado por derechos [illegible]

A las 3 y 1/2 se emprendió el regreso á la capital en el vapor [illegible]

LUTO ITALIANO

Rudo, terrible golpe acaba de asestar la fatalidad al alma italiana. Un nuevo cataclismo, de proporciones más espantosas que el que asolara hace pocos años la Calabria, ha estremecido, otra vez, con formidables sacudidas, regiones enteras del «Bel Paese», en las que la poesía de deliciosos paisajes, y la fecundidad de encantadoras campiñas, parecería reservar á los moradores tan sólo risueños días.

Hoy todo ha cambiado. Aquellas encantadoras comarcas del Medio-día itálico, están sumidas en el luto y en la desolación. Sicilia y la Calabria, unidas por el terremoto en mortal abrazo, sienten sólo resonar sus ciudades y sus campiñas con los ayes de millares de víctimas, con llantos de huérfanos, con sollozos desgarradores de madres. Montones de escombros marcan, ahora, el sitio en que se erguían poblaciones que eran el orgullo de Sicilia y de Calabria, entre ellas, las principales, Messina y Reggio.

Los extensos telegramas que publicamos en otro lugar, dejan entrever ya las proporciones de este colosal siniestro, que levanta hoy en todo el mundo un grito de dolor y que aumenta las simpatías que en todas partes rodean al pueblo italiano.

Y nosotros, á esos sentimientos de tristeza unimos los nuestros, los más efusivos y sinceros.

Asuntos nacionalistas
Sesión del Directorio
MANIFIESTO AL PARTIDO

Se reunió anoche el Directorio Nacionalista bajo la presidencia del doctor Rodríguez Larreta y con asistencia de los doctores Morelli, Lamas, Martínez, Navarrete, Ponce de León (Vicente), Orique y López.

La sesión fué breve. Se dió cuenta de las renuncias presentadas por los suplentes convocados señores Folle, González Lerena y Requena y García. En cuanto al doctor Fonseca ha manifestado responderá dentro de dos ó tres días.

Nombróse después una comisión formada por los doctores Lamas y Martínez encargada de informar en un proyecto de manifiesto al partido, presentado por el presidente. Esta comisión dará cuenta en la sesión próxima de su cometido.

Sobre las ideas expuestas en dicho manifiesto, se guarda la mayor reserva.

UNA REVOLUCION EN LA OPINION
Entrevista Guillermo-Von Bulow
AUMENTO DEL PRESUPUESTO

Berlín, Noviembre 21 de 1908.

La entrevista del canciller príncipe de Bulow con el emperador Guillermo y la declaración oficial acerca del resultado de esa audiencia, han causado su efecto. La tempestad política se ha calmado, la gente se ocupa en otras cosas, y sobre todo, en la grave cuestión de la reforma de las finanzas; y es tiempo de arrojar una mirada retrospectiva sobre la gran evolución política que acaba de producirse en estas dos últimas semanas. Puede, sin exageración, llamarse revolución á las consecuencias de la famosa entrevista con un político inglés, revolución sin efusión de sangre, pero á pesar de eso una revolución. El régimen personal del emperador ha tenido su época: su régimen constitucional ha comenzado. En su audiencia en Postdam, el príncipe de Bulow ha hablado francamente al emperador, como era su deber, y, sobre todo, debe haberle dado razones muy poderosas, y por demás sinceras. No cabe duda, el sentimiento monárquico, tan intenso antaño en Alemania, se ha debilitado mucho, desde los acontecimientos recientes, y hasta en las clases conservadoras, hasta en los círculos de los empleados del Estado y de los oficiales, se ha llegado á la convicción de que las cosas no pueden ni deben seguir del mismo modo. Es necesario que Alemania entre por fin en la categoría de los países gobernados constitucionalmente. La situación se ha vuelto muy delicada para el emperador. No es que corra personalmente ningún peligro, ni que fuese posible un movimiento revolucionario abierto, [illegible]

[illegible] Esto hecho ha sido muy comentado, y si el emperador sigue ese camino, estará la responsabilidad que, según la Constitución, corresponde á sus ministros.

Prof. Dr. Eduard Engel.

La langosta
Sesión de la Comisión Central

Ayer celebró sesión la Comisión Central de extinción de la langosta, bajo la presidencia del señor Blanco Sienra, asistiendo además los señores Teodoro Alvarez, Pablo Varzi, Félix Buxareo Oribe y Richard Hughes.

Se dió cuenta de numerosas comunicaciones recibidas del interior, que informan sobre el estado de la invasión.

Se resolvió enviar mil pesos más á la Departamental del Salto, por ser esa localidad, una de las más perjudicadas por la langosta.

La comisión técnica informó verbalmente sobre varios asuntos que se le habían encomendado, dejándose para la sesión próxima, la resolución definitiva de ellos.

El señor Buxareo Oribe, miembro de dicha comisión técnica, ensayará en su establecimiento de Melilla, algunos procedimientos para la extinción de la langosta del país, á fin de poder responder á las consultas que se han recibido de varios departamentos, sobre forma de combatir esa clase de langosta.

El señor presidente enteró á la comisión que están ya prontos en el Departamento de Ingenieros, los grandes mapas encargados para la indicación diaria de la marcha del acridio.

Se resolvieron además otros asuntos de trámite ordinario.

Varios ensayos

En la Feria de Molles, se llevaron á cabo el 25 del corriente, ensayos de varios aparatos y específicos que han sido presentados á la Comisión Central de Extinción de la langosta.

Estos ensayos se realizaron en presencia de las comisiones de esa localidad, y de los resultados obtenidos se informará detenidamente á aquella Central, para que resuelva luego sobre lo solicitado por los respectivos inventores.

De ninguno de esos aparatos, nos consta han sido muy deficientes los resultados.

Cuerpo Legislativo
CAMARA DE REPRESENTANTES
SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Antonio María Rodríguez, celebró ayer sesión la Cámara de Representantes.

Después de aprobadas las actas anteriores, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuraba un mensaje remitido por el Poder Ejecutivo, solicitando autorización para invertir la suma de 1685 pesos imputable al ejercicio económico 1908-1909, en pago de los gastos hechos para agasajar á los marinos ingleses y de los originados con motivo de la representación de nuestro país en el Congreso Científico primero Pan-Americano de Chile.

Enseguida el doctor Juan Carlos Blanco (hijo) hizo moción para que se tratara sobre tablas el asunto relativo á la administración del puerto.

Así se hizo, siendo aprobado en ambas discusiones.

A los señores suscriptores

La empresa de EL SIGLO ha resuelto conceder una rebaja de 50 o/o en el precio del Almanaque-Guía de EL SIGLO á todos los suscriptores de este diario. La presentación en esta Administración del recibo de suscripción por el mes de Octubre ó de trimestres, semestres ó anualidades, dará derecho á un ejemplar con la rebaja acordada.

Todos los suscriptores de campaña podrán enviar el importe más el franqueo (simple 4 centésimos ó 18 centésimos recomendado) y se les remitirá de inmediato.

[illegible]

Citación

El Senado se reunirá hoy para dar cuenta de los asuntos entrados.

El mensaje presidencial
Se publicará en tres idiomas

El mensaje que el presidente de la República dirigirá el 15 de Febrero próximo á la Asamblea General, con motivo de la apertura del segundo período ordinario de la actual legislatura, será publicado en castellano, francés é inglés.

La publicación en estos dos últimos idiomas, obedece al propósito de que puedan ser conocidos en las naciones europeas los datos que contendrá acerca del estado económico, político y administrativo de la República.

Con ese fin, se remitirá á todos nuestros cónsules en el extranjero, un regular número de ejemplares para que procedan á su distribución.

EL CIERRE DE FARMACIAS
Conflicto con la comisión de vigilancia

[illegible]

El ferrocarril á Treinta y Tres
Júbilo en el departamento

Gran júbilo ha producido en Treinta y Tres la noticia de haber sido sancionada por el Cuerpo Legislativo la construcción de un ramal de ferrocarril hasta dicha villa.

He aquí el texto del telegrama dirigido por el Jefe Político del departamento al Ministerio del Interior, informándole de los festejos con que la población piensa solemnizar la fausta nueva:

«Treinta y Tres, Diciembre 29 de 1908.—A ministro del Interior.—Montevideo.—Noticia de la sanción de la ley autorizando la construcción del ferrocarril á esta villa, ha producido unánime júbilo en todo el departamento, que ve abrir nuevos horizontes á su porvenir.

La población prepárase á festejar tan fausto suceso.

Agradezco y retribuyo felicitación á V. E. saludándole atentamente.—Jefe Político».

En la Aduana
¿Contrabando?

Ayer á las 10 a. m. bajo de uno de los vapores de la carrera á Buenos Aires un jovencito llamado Juan Cosano, quien, habiendo despertado las sospechas de uno de los vigilantes del Resguardo, fué detenido y conducido al salón de revisaciones. Allí el vigilante procedió á registrar encontrándole hasta la cantidad de veinticuatro relojes de oro, plata y níkel.

Inmediatamente fué pasado á la Inspección del Resguardo donde el inspector, señor Dufort y Alvarez instruyó el sumario respectivo poniendo al pasajero con los relojes á disposición del Juez de Feria, de acuerdo con la Dirección G. de Aduanas.

Preguntado cómo había obtenido los relojes, manifestó que se los había entregado uno de los tripulantes del vapor.

Se calcula que todos importan aproximadamente, unos 250 pesos.

Agradeciendo auxilios

Se han presentado á la Inspección del Resguardo los pescadores que durante el último temporal estuvieron á punto de zozobrar con su embarcación y que fueron oportunamente socorridos por el vapor «Chapicuy», con objeto de expresar su agradecimiento por el auxilio prestado en tan críticos momentos, por ese vapor del servicio del Resguardo.

Fueron recibidos por el Inspector de servicio, quien les manifestó que no debían salir á la mar cuando había indicios ciertos de tempestad.

Los cinco pescadores, después de expresar su gratitud, se retiraron prometiendo no volver á incurrir en otra imprudencia semejante.

JUDICIALES

AVISOS ESPECIALES

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

MÉDICOS

INGENIERO

DENTISTAS

AVISOS

PALACE HOTEL

POCITOS — Montevideo

Higiene, lujo y confort

Pensión diaria desde 3 $ m. ur.

Restaurant con jardín

Salones para banquetes

AVISO

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

LLAMADO Á LICITACIÓN

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrán

Reconquista esquina á Juncal

Sastrería Piramides

ENFERMEDADES HERPÉTICAS Curación infalible

Jarabe Henry Mure

Ferrocarril Central del Uruguay

La Transatlántica

Compañía de Tranvías Eléctricos

Bolsa de Comercio

Ferrocarril Central del Uruguay

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA — ORAVIA — ORONSA

PARA EL PACÍFICO — ORIANA — ORTEGA

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

EN VIAJE · EN EL CAMPO · EN EXCURSION

Preparase uno mismo, instantáneamente, una excelente Agua mineral alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT

Con base de sales VICHY-ÉTAT

No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.

LA VELOCE

Navegación Italiana á vapor

BRASILE

ITALIA

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

RE VITTORIO

SICILIA

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

JUPITER

JAVARY

OYAPOCK

P. DE MORAES

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes correos franceses

ATLANTIQUE

CORDILLERE

Agencia: Cerrito 169

LINEA DE VAPORES

Trasatlánticos Españoles

BARCELONA

SOCIÉTÉ GENERALE

De Transports Maritimes á Vapeur

FORMOSA

LES ALPES

CALLE COLÓN Núm. 94

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y Ca.

Vapores correos españoles

SERVICIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

Ferrocarril Central del Uruguay

Sociedad Industrial y Pastoril

"SPEY ROYAL" Whisky escocés de pura malta, garantido por W. & A. Gilbey Limited, proveedores de vinos y licores espirituosos de su majestad rey Eduardo VII de Gran Bretaña.

Unico depositario por Uruguay: ALBERTO F. MÜLLER

D. p. u.

PARIS HOTEL

POMES COLOMBANO & C.a

Avenida de Mayo y Salta

BUENOS AIRES

Espléndidas habitaciones con frente á la gran Avenida.

Teléfono en sus habitaciones

Ascensores

Electromotores y Ventiladores eléctricos "A. E. G."

Ernesto Quincke

Calle Cerro Largo, 90, esq. Andes

Casa introductora de máquinas y útiles en general—Establecida en 1872

MONTEVIDEO

D. p. u.

REGALOS PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

EXPOSICION RECLAME

Platina Elkington, objetos de arte, Muebles de fantasía, etc.

SURTIDO NUEVO

MUEBLERIA CAVIGLIA - 25 DE MAYO Núm. 328

Metzen-Vincenti & C.a

CALLE MISIONES N.º 80

Unicos representantes de la renombrada fábrica FELTEN & GUILLEAUME LAHMEYER-WERKE ACT GES de Mülheim a/R y Frankfurt a/M

Instalaciones de fuerza motriz y alumbrado eléctrico.

Aparatos y VENTILADORES ELÉCTRICOS de todas clases

A los VITICULTORES

OFRECEMOS: sulfato de fierro, ácido sulfúrico, pulverizadores empleados y repuestos. Tijeras de podar. Tornquetes. Cuchillos para injertar y demás útiles en general para viticultores.

Eugenio Barth y Cía.

CALLE URUGUAY, número 2

D. p. u.

ALMANAQUE

Diciembre 30—La traslación de Santiago apóstol y san Sabino.

Sol sale á h. .. m., póngese 7 h. 16 m.; cuarto creciente á la 1 h. 55 m. de la mañana.

Van transcurridos 365 días del año, faltando 1.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.05

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cie. París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 165.

NOTAS DE FENIX

Por esos campos

No solo el género chico, el cinematógrafo y el fonógrafo han cooperado eficazmente á combatir en la vida rural el aislamiento impuesto por la falta de puntos de reunión y de pasatiempos sociales; también la prestidigitación ha sido un factor de considerable importancia como que une á la amenidad de ella la pericia profesional el prestigio de lo maravilloso. Ocurrimos así en presencia de un hecho actual; allá, muy lejos en la Estación Cabellos está haciendo las delicias del vecindario el prestigitador nacional Manuel Reyes y Miranda, quien, según refiere un espectador, opera con los brazos desnudos, sin aparatos de doble fondo, y en el terreno mismo del fin que usan los ... y tal ha sido el éxito que había ... tres representaciones con lleno completo.

...

La higiene en viaje

El doctor Marcel Labbé ... en el Journal des Débats ...

Creer ó reventar

Para satisfacción de los creyentes de la eficacia de la vacuna copiamos los siguientes párrafos, sin duda alguna muy elocuentes, del informe dirigido al Consejo de Higiene por el doctor Fernández Espiro, comisionado para combatir la viruela en el departamento de Cerro Largo:

«Una vez más hemos podido comprobar que las personas que contrajeron la viruela han sido las que no estaban vacunadas. En cambio, aquellas que lo estaban han permanecido indemnes á pesar de haber tenido contacto con los variolosos durante todo el curso de la enfermedad. En apoyo de lo que queda dicho citaremos los siguientes ejemplos: en el domicilio de Abero, en donde ninguno de los enfermos se encontraba vacunado, la única que no adquirió la viruela fué la esposa, que había sido vacunada. En lo mismo sucedió en la casa de Becerra; se enfermaron los no vacunados y dejaron de tener viruela las siguientes personas que estaban vacunadas: Gumersinda Acosta, Juan Acosta y Diego Becerra.

«En los domicilios de Tajes y Francisco Fernández pudimos observar que las cosas habían pasado de la misma manera. En el primero se sustrajo al contagio Ezequiel Tajes, vacunado. En el segundo los que no tuvieron viruela fueron: Margarita Fernández y un peón que se encontraban vacunados.»

...

Tren minúsculo

La empresa ferroviaria de Londres «District Railway», en vista de la enorme afluencia de pasajeros, sobre todo á la hora de la salida de los barcos y otras grandes oficinas, ha dispuesto la formación, á las siete y media de la tarde, de un tren que es el más largo de cuantos circulan en el mundo.

Es eléctrico, mide en total 150 metros, está formado por nueve coches vagones y lleva cinco motores, teniendo capacidad para mil pasajeros.

Después de atravesar los barrios populosos es dividido en dos, que se siguen uno tras otro con dos minutos de intervalo.

En los aires

Hasta la fecha, el cinematógrafo solo había operado en tierra ...

Ciudad del Rosario

El charrismo

En la Noche Buena algunos mozos demasiado alegres alborotaron la ciudad del Salto, consistiendo sus principales gracias ... en la substracción de ... y chapas profesionales, ruptura de ... y otras lindezas. El colega llama á los autores de esas cosas determinadas ... y de otras lindezas que fácilmente se adivinan, chicos de ... de guante blanco, y califica sus desmanes de «charrismo en acción».

¡Manes de Tacuabé! ¿Qué relación puede haber entre vuestras costumbres agrestes y vuestra vida errante, y la civilización que se forma las manos y toma piezas de metal para golpear las puertas y quitar nombres de médicos, abogados y parteras?...

Fénix.

El abeto

Pidiendo agua

En una gran ciudad

Continuación: ... dado, y el viejo garibaldino, se levantó de la cama, se puso la camisa roja sobre la cual brillaban las medallas de tantas campañas y marchó entre los manifestantes, en testimonio de la continuidad de la tradición italiana. Y esta tradición y los derechos de la italianidad fueron recordados por della Rosa en un telegrama que dirigió al rey Víctor Manuel III, en el cual protestaba contra la política favorable á Austria del gobierno de Roma.

Pocos son los italianos en Belgrado, pero honran á la madre patria con su honesta vida de trabajo. Y no es solamente ... della Rosa de quien los servicios hablan con agradecimiento. Al lado del livornés está el piamontés; está Carlos Perello, propietario de una fonda en la cual, durante la guerra, se hospedaron gratuitamente hasta 200 voluntarios italianos.

Hace poco más ó menos 30 años, Carlos Perello era un joven trabajador, modesto y pobre. Su nombre figura registrado en una página de la historia: la salida de los turcos de Belgrado. Fué el único testigo occidental de un grave asalto, llevado á cabo contra los soldados servios por los soldados turcos, que estaban entonces de guarnición en la capital de aquel Estado que era á la sazón vasallo de Turquía. Su declaración sirvió para convencer á las grandes potencias europeas de la imposibilidad de dejar todavía en Belgrado tropas turcas provocadoras de desórdenes.

Se echó mano de todos los medios posibles para que el joven italiano no insistiera en su declaración. El representante de una potencia europea, en aquel entonces muy amiga de Turquía, lo amenazó con graves represalias. Un visir, enviado desde Constantinopla, le ofreció una fuerte suma. Pero á Perello bastaban sus brazos y su corazón.

He aquí como entre servios é italianos existe una verdadera afinidad de sentimientos.

La comisión nacional italiana Pro Trento y Trieste, que tiene su sede en Milán, ha enviado á Belgrado dos delegados encargados de tratar á Servia, á Montenegro y á Bosnia y Herzegovina ...

ITALIA Y SERVIA

LA ANTIGUA CONFRATERNIDAD

Una proclama de la comisión Pro Trento y Trieste

Las "camisas rojas" en una guerra balkánica

Belgrado, Noviembre de 1908.

El nombre italiano es en Belgrado, mucho más popular de cuanto puede creerse. Son los antiguos recuerdos de los romanos civilizadores de la península balkánica, hasta la Dacia Trajana; son las gestas del resurgimiento italiano tan prometedoras para los otros pueblos aun oprimidos; son las acciones generosas de los italianos que lucharon por la causa servia.

En estas tierras surgió uno de los mayores estados de la edad media: el gran imperio servio, que fué faro de civilización, segundo tan sólo del imperio de Constantinopla, y que cayó heroicamente en la llanura de Kossovo-Gé, en 1389, en tanto que la fe y las idealidades servias se recogían en trabajosa vigilia entre las rocas de Sarnagora, preparando el rescate.

Delante del Save, una magnífica fortaleza ensanchada por el príncipe Eugenio, si ya no sirve para proteger la capital de un ataque enemigo, recuerda las antiguas glorias de la ciudad y sirve de prueba de que en los sucesos de Servia, tristes ó alegres, no fueron extraños los italianos.

Durante largo tiempo fué Belgrado el baluarte de la cristiandad y de la civilización europea y sostuvo larguísimos, épicos sitios.

Mahomed II, que había conquistado á Constantinopla, vió el ímpetu salvaje de sus guerreros detenerse ...

«... iluminada por el sol de la gloria, en casi todos los campos de las batallas libertadoras, desde Río Grande, desde Montevideo, desde San Antonio, del Salto, á Roma, á Varese, á Marsala, al Volturno, á Bezzecca, á Mentana, á Dijon.

«La tradición continuaba en Domokos, bautizada nuevamente con la sangre del diputado italiano Antonio Fratti.

«Fieles á esta tradición, os acompañamos, hijos generosos de la noble nación servia, recordando la historia de vuestro gran imperio, que fué baluarte de la civilización europea, y que, caído heroicamente en la llanura de Kossovo-pé-Ge, heroicamente se refugiaba entre las rocas de Montenegro, al reguardándola de la patria con la memorable insurrección balkánica. A vuestro lado, en esta afortunada insurrección, lucharon nuestros voluntarios.

«Pueblos de Servia:

«En señal de protesta contra la complicidad interesada de los gobiernos, nos solidarizamos con vosotros.

«Se subleva la comisión nacional Pro Trento y Trieste, porque ve violada la fórmula que constituye su razón de ser: los pueblos tienen el derecho de disponer libremente de sus destinos. Porque en el derecho conculcado de Bosnia y Herzegovina se afirma el derecho conculcado de Trento y Trieste italianas.

«Se subleva resueltamente la democracia italiana, defensora de la redención política y social de todos los pueblos.

«Fieles á la doctrina de Juan Bovio, defendemos la paz y la unión entre todas las patrias, reconstituidas en sus límites naturales. En la sociedad civil no hay, pues, lugar para el imperio austro-húngaro, unión obligada de patrias sometidas.

«Para pelear contra el enemigo común, tomaremos las armas con vosotros.

«Irán á vuestro suelo, hermanos y aliados, nuestros voluntarios, muchos de los cuales han experimentado ya el fuego de otros combates de la libertad. Irán nuestros oficiales que han adquirido sus galones con la prueba del fuego.

«Nuestra organización es la garibaldina. Nuestra divisa la camisa roja. Al lado de vuestra bandera haremos flamear la bandera tricolor, coronada por la alabarda de Trieste.

«Amigos nuestros irán á llevaros la expresión de nuestra solidaridad; consideradlos como delegados nuestros con plenos poderes.

«En el santo nombre de la libertad y de la independencia ...

...

Giovanni Minoli.

REGLAMENTACION DE RODADOS

Pedido de los conductores de vehículos

El año sportivo

ACTIVIDADES DEL JOCKEY CLUB

STUDS, JOCKEYS, CRACKS

Sumas distribuidas

CABALLOS GANADORES

El concurso de Pintura y Escultura

Continuación de las pruebas

UNA NOTA HONROSA

Del Consejo de Higiene al delegado uruguayo al Congreso de Higiene y Demografía de Berlín

Avisos telegráficos

Un centésimo por palabra, cada publicación

VIDA SOCIAL

LA FERIA DE MOLLES

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Situación del mercado

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

NUEVA SUCURSAL DE CORREOS

Palacio Florida Hotel

FLORIDA, 130 (esquina MERCEDES)

Inaugúrase en los primeros días de Diciembre. Edificio elegante, moderno, disponiendo del mayor confort. - Situación especial: cerca del Teatro Urquiza, Casino, Plaza Independencia. - Ascensor eléctrico, gran hall, instalación de baños, teléfono en las piezas.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 184

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$	2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	»	1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión	»	360.000

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO. Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA — Secretario: Don LUIS GAMINARA — Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE. Vocales: Don ANGEL PASTORI — Doctor J. A. CRISPO BRANDIS — Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.º de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . 1 ojo al año
A retirar con 30 días de aviso . . . 1 ojo » »
A plazo fijo de 3 meses . 3 » » »
Idem idem de 6 meses . 4 » » »

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . . 1 ojo al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 » » »
Idem idem 6 meses . . . 4 » » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . . . convencional.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

INTERESA Á LOS PINTORES

Por conclusión de contrato de Agencia con los Fabricantes de Barnices CHARLES TURNER Y SONS de Londres.

Venderemos nuestra existencia de **BARNICES** á precios de LIQUIDACION.

Venderemos por cajón ó por galón según las necesidades del interesado, así que todos los **PINTORES** pueden aprovechar los precios bajos.

GARANTIMOS que la calidad de los barnices es lo mejor que se fabrica en Inglaterra.

Las calidades en venta son:

uper Finishing Boy, Har Carriage, Carriage, Flatting N.o 1, Flatting N.o 2, Crystal, Dark Oak, Copal X, Black Japau

Como la cantidad á liquidar es limitada, recomendamos á los interesados que se apresuren á hacer sus compras.

Carlisle Crocker y Ca.
Rincon 29 -- Montevideo

Compañía Aguas Corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water closets, Piletas, Mangas para riego, etc. — La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA esquina RINCÓN
Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista número 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Genova, via Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23. — En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores y Balcarce (República Argentina).

Capital suscripto	$	50.000.000.— c/l.
» realizado	»	38.030.330.— »
Fondo de reserva y previsión	»	8.396.402.21 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	2.992.410.— »

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» á 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» á 3 »	5 1/3 »
» » 90 »	3 1/2 »	» á 4 »	6 — »
» » 180 »	4 — »		

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %. —Se cobra en cuenta corriente, convencional. — En descuentos de letras, conformes y vales, convencional. — Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.

Montevideo, Octubre 1.º de 1908. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

Banco Francés

Supervielle y Cía

232 - 25 de Mayo - 234 - Montevideo

Casa en Buenos Aires: Calle Bartolomé Mitre número 390

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa, sobre Norte América, República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, etc.

De giros postales sobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, éstos á tomas con recibo de retorno.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posee un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa de Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de liquidar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; se [illegible] contra incendio, [illegible]; coloca cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país ó en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades.

POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios Royal sección "Lancashire" y contra granizo "La Rural"

UNICOS INTRODUCTORES

De Coñac J. F. Martell, Ginebra Nectar, The Nectar, Chuño 4 caballos, Mostaza Colman | Bitter Secrestat, Rhum Negrita, Anís del Mono, Coktail Kola, Almidón Remy

Y de las segadoras y cortadoras "Golondrinas" y trilladoras "Foster"

CALLE 25 DE AGOSTO 177 AL 181

MUEBLES INGLESES

Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía.

Se garante la procedencia. — Artículo superior

Uruguay, 24 - *José Durandeau* - Uruguay, 24

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

25 DE MAYO ESQ JUAN CARLOS GOMEZ.

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA. El año en la mano, 1909, 1 tomo . . . 0.50
[illegible list of books and prices, 27 lines: entries include GILBERT ET IVON, MARTINET, BOR REEY, CHARA OT, MAGIE, ZOLLA, POTTER, LETOMBE, CEJADOR Y FRANCA, MARTINEZ SIERRA, LOMBARD Y CAEN, MAS ON FEDERICO, LASSAR COHN, TRIANA (MIGUEL), ACHILLE Y A., TURGOT (HENRI), CONDESA DE TRAMAR, HERRERA (LUIS ALBERTO), MORA Y GARZON, LOPEZ GAR IA BORREGUERO, RUIZ FORNELLS, LAURENT]

Camas de bronce

27 modelos diferentes de varias medidas ha recibido el 8 del corriente. La casa que vende MAS y MEJORES Camas de BRONCE - Uruguay 24

= JOSE DURANDEAU =

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO SARANDI, 197

Emite las pólizas más liberales de Sud América

Directorio PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino; SECRETARIO: Don Federico Paullier; VOCALES: Don Rufino Gurmendez, don Agustín Moratorio. — DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. de Franco Mascarenhas, don Bautista Bruera. — ASESOR LETRADO: Doctor don Juan Carlos Blanco. — DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

AGUA MINERAL SALUS

La única que contiene Acido Carbónico natural



MONTEVERDE y FABINI

INGENIEROS CON TRUCTORES

AGENTES del cemento armado sistema HENNEBIQUE

Participan al público que han trasladado su estudio al escritorio central y depósito San José 287 y 289 Teléfono: La Uruguaya, 262 (Cordón)

COMPAÑIA ALEMANA

De depósitos de carbón, Lda.

Avisa á los señores Industriales y Revendedores que desde el 1.o de Enero de 1909 estará en condiciones de efectuar ventas de carbón Cardiff etc. en tierra. — Por informes dirigirse al Escritorio, calle Solís 57a.

Antes de comprar muebles VISITEN LA CASA **Felipe L. Mon everde**

Fábrica y casa importadora 25 DE MAYO, 199 ENTRE MISIONES Y ZABALA

Dirección G. de Correos y Telégrafos

LLAMADO Á LICITACION — Llámase á licitación para la impresión y encuadernación de 5000 ejemplares de la «Guía Postal y Telegráfica», de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría de Correos y Telégrafos.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran, en la secretaría, el día 5 de Enero de 1909, á las 3 p. m. — El secretario.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Id. em integrado	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 535.000	» 3.514.500

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista . . . 1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta . . 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta . . 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 1 hasta 10.000, con libreta . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses . . . 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses . . . 4 »

1.o de Mayo de 1908. W. Kerr Connel, Gerente.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Casa Central: Zavala 97

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» subscripto	»	7.200.000.00
» integrado	»	6.399.424.78
Fondo de reserva	»	399.424.78

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS, en la capital y en campaña.

TÍTULOS EN CUSTODIA. — COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA — ANUAL

En cuenta corriente á oro . . . . 1 por ciento
Id depósito á plazo fijo — 3 meses según cantidad . . . 3 Id
Id id 1 á id id . . . 4 Id
Id depósito á plazo mayor . . . . Convencional
Id Caja de Ahorros . . . 3 por ciento

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente á oro . . Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores . . . . Id
Descuentos y cauciones . . Id

Jorge West, Gerente.

BANCO Transatlántico Alemán

183 - CERRITO - 182

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz, Bolivia, Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria (México).

Capital: Marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio. — Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

[illegible]

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente . . . % anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — Montevideo, Marzo de 1908.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES

Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.

ZABALA 82, esq. CERRITO

OFICINA PRINCIPAL:

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de Reserva	»	750.000

SE ABONARA

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista . . . . 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »
» » » » 3 ó 4 id 3 »
» » » » 6 meses 4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente convencional
Por descuento de vales ó conformes . Idem

John Mutch Jr., Gerente.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857.

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses . . . . 3 % anual
de 6 meses . . . . 4 % »
Por descuentos . . . CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra . . . 9 % anual
sobre saldos en contra del Banco . . . no abona interés.

Montevideo, 31 de Abril de 1908.

Habiendo vendido ya las 350 máquinas

traídas para la presente cosecha, y no pudiendo tampoco conseguir ninguna en Buenos Aires, donde debido á la gran demanda que tiene la

Segadora-atadora "Mc. Cormick"

también se ha agotado la existencia, avisamos á los agricultores, que no nos es posible atender mas pedidos de estas máquinas por este año. Los pedidos de repuestos serán atendidos con la celeridad acostumbrada.

JUAN SHAW Agente general de la Segadora-atadora "Mc. Cormick"



Se vende en todas partes y por mayor en la Fábrica: Calle Isla de Flores, 227 - Montevideo

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EMISION DE TITULOS HIPOTECARIOS SERIE LETRA F

SU IMPORTE $ 3.000.000

Se hace saber al público la apertura de la expresada Serie de Títulos — por resolución del Directorio — y conforme á las prescripciones relativas de la Ley Orgánica del Banco. — A dicha emisión corresponde la subdivisión y numeración siguientes, á saber:

6.000	Títulos de $ 100	Núms.	1 á 6.000	$	600.000
1.200	» » » 500	»	6.001 á 7.200	»	600.000
1.800	» » » 1.000	»	7.201 á 9.000	»	1.800.000
9.000	Títulos al portador	Núms.	1 á 9.000	$	3.000.000

Los títulos de la Serie F gozarán el interés de seis por ciento (6 %) anual, pagadero en efectivo por trimestres á vencer en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año.

LA GERENCIA.

COMPAÑIA DE Materiales de Construcción

PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ

---- ARENA DULCE DE SANTA LUCÍA ----

PIEDRA CAL Y MÁRMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO

Ladrillos sílico calcáreos -- Carbonato de Cal

Escritorio provisorio, Misiones núm. 156

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

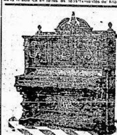
Zabala esquina Sarandí - MONTEVIDEO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO

[illegible]



PIANOS

En mensualidades desde $ 15
Garantidos por 10 años
UNICO AGENTE DE STEINWAY & SONS
Julius Blüthner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.
Julio Mousqués
Calle Ituzaingó, 159-169

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores Helios, Lituania, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados. El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores París, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn. — Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos. - Piedras, 142 y 144

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

El atentado contra el Presidente

PARIS, 29. — El Juez de Instrucción Boblias ha interrogado al autor de la agresión cometida anteayer contra el presidente de la República. Al juez Mactié volvió á declarar que sólo tuvo intención de tirar de las barbas al presidente y que había premeditado el acto desde mucho tiempo atrás. Manifestó además, que no designaría abogado alguno para defenderlo.

La beatificación de Juana de Arco

Manifestación monárquico-nacionalista

PARIS, 29. — Realizóse hoy un meeting en honor de Juana de Arco con motivo de su reciente beatificación. La reunión asumió un carácter de manifestación política opositora, en la cual dominaban elementos monarquistas y nacionalistas.

Los funerales del cardenal Lecot

BURDEOS, 29. — Realizáronse hoy las exequias del cardenal Lecot. La ceremonia resultó imponente. Monseñor Rumeau obispo de Angers, pronunció el elogio fúnebre del extinto prelado.

ESPAÑA

Siniestro ferroviario

MADRID, 29. — Telegrafían de Burgos: «Entre Santa Olalla y Barrios se produjo un choque entre un tren expreso y otro convoy perteneciente á la línea del Sud Express. De la colisión resultaron un muerto y cuatro heridos, así como muchos contusos, los que fueron sollcitamente atendidos.

En el tren expreso viajaba el ex-líder liberal señor Segismundo Moret. El material rodante sufrió graves deterioros.

El nuevo embajador alemán

MADRID, 29. — El nuevo embajador de Alemania presentó hoy sus credenciales.

Siniestro ferroviario

MADRID, 29. — Comunican de Bilbao que han llegado allí el leader liberal señor Moret y sus acompañantes. Todos ellos llegaron ilesos y muy emocionados. Estos dicen que el choque entre el tren en que viajaban y el convoy del Sud Express ha ocurrido en una pendiente á la madrugada. Ambas máquinas se empotraron. El muerto de este accidente es un empleado del Expreso.

ALEMANIA

Colazos del famoso reportaje

Destitución de un consejero

BERLIN, 29. — Ha sido relevado de su puesto de consejero el señor Klehmel, alto funcionario del ministerio de Relaciones, que había examinado la famosa entrevista del emperador Guillermo publicada por «The Daily Telegraph» de Londres. Klehmel declaró que no había inconveniente en hacerla pública. Ha sido nombrado en su reemplazo el barón von Stum consejero de la embajada alemana en Londres.

VENEZUELA

LA SITUACION ACTUAL

Todo se va arreglando — El proceso al ex presidente Castro — Lo que costará

CARACAS, Diciembre 29. — El general Castro, hermano del ex-presidente de la República y jefe del estado de Tachira se ha sometido al nuevo gobierno de Venezuela y ha hecho entrega de todas las armas y municiones que tenía en su poder, consistentes de seis mil fusiles y tres millones de cartuchos.

Se añade que se han iniciado numerosos juicios, con objeto de recuperar los bienes confiscados ilegalmente durante el gobierno del general Castro.

CARACAS, Diciembre 29. — El proceso instaurado al ex-presidente de la República, general Castro, acusado como cómplice del atentado contra el general Gómez, costará probablemente cerca de dos millones de dólares, los que se obtendrán por medio de las propiedades suyas, dejadas en Venezuela.

CARACAS, Diciembre 29. — Los revolucionarios venezolanos residentes en el extranjero y que han sido expatriados durante el gobierno del general Castro, han sido invitados á regresar á Venezuela.

Apareció un decreto declarando la libertad de imprenta y suprimiendo el monopolio á la venta de ganado.

Otro decreto autoriza el trasbordo de las mercancías en el puerto de Trinidad y abre para la navegación el Río Meta.

Queda también abolido el monopolio para la venta de sal.

Se agrega que en el día de hoy se reabrirán las oficinas de la «Bermúdez Asphalt Company», cerradas durante la administración anterior.

Un combate

PORT-OF-SPAIN, 29. — Se ha librado un combate en Macuto entre partidarios del ex-presidente de la República, general Castro y la tripulación de una cañonera fiel al nuevo presidente general Gómez, resultando treinta y cinco heridos y tres muertos.

Embarque de voluntarios

PORT-OF-SPAIN, 29. — El cañonero «Miranda», que fué rechazado en Macuto, embarcó numerosos voluntarios venezolanos y volvió luego á zarpar para aquel punto.

EL TERREMOTO DE SICILIA Y CALABRIA

ESPANTOSA CATÁSTROFE

Proporciones que asumió el cataclismo

Ciudades y aldeas convertidas en ruinas

MILLARES DE VICTIMAS

Messina y Reggio Calabria destruídas

Detalles sobre el siniestro - Un maremoto - Una población sepultada por las olas - Hambre, ruinas y desolación - Los primeros socorros - Visita de los reyes - Condolencias de los gobiernos extranjeros - Suscripciones populares.

ROMA, Diciembre 29. — En el ministerio del Interior, se ha comunicado á la prensa, las siguientes informaciones, sobre la catástrofe del Sud de la península:

El terremoto se manifestó á las 5.20 a. m. de ayer y fué de inaudita violencia.

Toda la isla de Sicilia, sufrió terribles efectos, especialmente la parte oriental y las provincias calabresas de Catanzaro, Cosenza y Reggio.

Las poblaciones de la costa calabresa, han sido especialmente azotadas por el temblor.

En Palmi se derrumbaron los edificios sepultando á muchas personas, de las cuales siete fueron extraídas muertas.

En Stefanoni, murieron tres personas y diez en Castroreale.

Muy intenso fué el sacudimiento en Patti, precediéndole un relámpago enceguecedor.

Al mismo tiempo, se produjo en la costa oriental de Sicilia, un movimiento violento de mar, que destruyó parte de los muelles de Puerto Augusta.

También hundió 500 botes pescadores, tres veleros y causó grandes averías á tres grandes paquetes.

En Mineo, se agotó el manantial sulfuroso del río Cobbo.

De Reggio Calabria, no se tiene ninguna noticia.

El crucero «Piemonte», ha transportado á Milazzo, á treintaiún mujeres y niños heridos, procedentes de Messina.

Cincuenta heridos, se encuentran graves.

Dicho crucero ha vuelto á salir para Messina.

En Catania, toda la población ha abandonado sus casas y se encuentra vivaqueando á orillas del mar.

Las campanas, tocan á rebato.

Miles de fugitivos semidesnudos, llegan de las aldeas próximas á Catania.

En sus rostros está la más profunda desolación.

La galería Peloritana, se halla obstruída, resultando la ciudad de Messina, completamente obstruída por vía terrestre.

Varios vapores de la Società Navigazione Generale, han salido para Messina.

Otros han dejado ese puerto, para transportar los heridos á Catania.

Los cuadros y escenas son desgarradores.

ROMA, Diciembre 29. — Las noticias que se van recibiendo, dan cuenta de que el temblor de tierra, ha tenido mucha mayor importancia de lo que se creía en el primer momento.

El primer ministro, honorable Giolitti, permaneció en su despacho, á fin de recibir las noticias de la catástrofe y disponer lo necesario, para el envío de socorros.

Han salido ya para el teatro de la hecatombe, los inspectores Maffione y Sennoner, á fin de comprobar, personalmente, los perjuicios causados.

Las noticias llegan con grandes dificultades, en vista de que la mayor parte de las líneas telegráficas, se hallan interrumpidas.

ROMA, Diciembre 29. — Se asegura que en vista de la magnitud de la catástrofe de Calabria y Sicilia, el honorable Giolitti, visitará los puntos donde el temblor ha causado mayores estragos.

En cuanto al rey, que se hallaba de caza en San Antonio, emprendió viaje de regreso á esta capital, apenas recibió noticia de la catástrofe.

El gobierno envió 20.000 liras para hacer frente á las primeras necesidades. Han salido para los puntos de la catástrofe, 1000 hombres de tropa de todas las armas, con víveres, ropas y artículos de primera necesidad.

Se habla de levantar suscripciones populares á favor de las víctimas.

En Nápoles también se sintió el temblor.

ROMA, Diciembre 29. — Sigue careciéndose de noticias precisas, sobre el desastre de Messina.

Corre el rumor de que á raíz de los derrumbes provocados por el terremoto, hay que lamentar millares de muertos.

La explosión de gas de alumbrado, provocó incendios, empeorando la situación.

Parece que el mar también sufrió los efectos del fenómeno seísmico.

Las aguas avanzaron dentro de la ciudad, inundando las calles é impidiendo socorrer á los moribundos y heridos que yacían bajo los escombros.

Las aldeas de Faro y Ganziri, cercanas á Messina, han desaparecido totalmente.

Reggio Calabria sufrió la misma suerte que Messina.

La alzarse telegráfico, ha quedado destruída dificultando las comunicaciones.

La consternación es inmensa.

En esta capital, millares de personas acudieron hasta las primeras horas de esta madrugada, á las redacciones de los diarios para conocer las últimas noticias de la catástrofe.

ROMA, Diciembre 29. — A último momento, informan que dos terceras partes de la ciudad de Messina, han quedado destruídas.

La magnitud de la catástrofe ha de ser terrible, si se tiene en cuenta que Messina tiene una población que oscila entre 150.000 á 200.000 habitantes.

LONDRES, Diciembre 29. — «The Daily Telegraph» de hoy martes, inserta un despacho de La Valette, informando que en la isla de Malta, se ha sentido, también, un fuerte temblor de tierra.

PALERMO, 29. — Esta ciudad nada ha sufrido, á raíz de los temblores.

En Caltanissetta, causó grandes perjuicios.

Varias casas é iglesias, han sufrido considerablemente.

El sitio de refugio de los habitantes, ha sido el parque público, las plazas y la catedral.

Informan de Eala, que varias monjas han sido sepultadas bajo los escombros del Colegio Santa María, que allí se derrumbó.

En la provincia de Reggio Calabria, casi todos los pueblos han sido damnificados considerablemente.

Los heridos son muchísimos.

Los muertos alcanzan, felizmente á corto número.

Las tropas rivalizaron en valor y humanidad.

Parte de las montañas se desmoronaron.

ROMA, 29. — Los diarios lanzan ediciones especiales, cada vez que se reciben nuevas noticias del Sur.

El público se arrebata los ejemplares.

Las noticias son contradictorias.

Aumenta la preocupación sobre la ciudad de Messina.

ROMA, Diciembre 29. — La destrucción de la ciudad de Messina, ha sido oficialmente confirmada.

Circula el rumor de que la ciudad de Reggio di Calabria, ha sido, también, destruída.

ROMA, Diciembre 29. — Informaciones obtenidas en el Vaticano, dicen que el Papa se mostró profundamente conmovido ante las descripciones y terribles noticias relativas á la catástrofe de Sicilia. El Sumo Pontífice, se arrodilló y rezó fervorosamente. Se agrega que al ponerse de pié, habría expresado el deseo de visitar los lugares de la catástrofe, pero los médicos de cabecera se opusieron, argumentando que era imposible semejante viaje, fastidioso y fatigante para una persona de la edad y salud del Sumo Pontífice.

ROMA, 29. — La falta de noticias de Reggio di Calabria van arraigando mas el temor de que esa ciudad haya corrido la suerte de Messina. Esta creencia la aumentan las noticias que llegan dando cuenta de que varias pequeñas localidades no distantes de Reggio han sido devastadas.

ROMA, 29. — Nuevos informes, recibidos en las últimas horas de esta tarde, confirman que la ciudad de Messina ha sido completamente destruída.

También dicen que las aldeas ubicadas sobre la costa del estrecho de Messina presentan, desde lejos, el aspecto de grandes montones de escombros.

Hasta el momento, no ha sido posible obtener informaciones sobre la suerte que pudieran haber corrido los moradores de la ciudad. Las noticias que se tienen han sido suministradas por los tripulantes de barcos que surcaron aquellas aguas.

Los diarios de esta capital siguen asediados por infinidad de personas, que van en busca de nuevos pormenores relativos á la catástrofe — que á estar á los despachos recibidos ha provocado dolorosa impresión en toda la península.

ROMA, 29. — No pueden ser más desconsoladoras las noticias que esta noche se reciben del Sud. Al terrible espectáculo de la ciudad convertida en un montón de escombros que presenta actualmente Messina, á raíz del terremoto de ayer, hay que agregar un nuevo factor que complementa la obra destructora y hace más desgarradora la situación ya difícil de sus habitantes. Este último es la serie de incendios estallados después del derrumbe de las construcciones. El fuego se ve aumentado por fuertes brisas, que hacen infructuosos los esfuerzos tendientes á su extinción. El voraz elemento se va extendiendo y amenaza reducir todo á cenizas.

El número de muertos y heridos no se conoce, aún, pero asciende á una suma enorme.

ROMA, 29. — Los reyes partirán con destino á Nápoles en donde se embarcarán para visitar los regiones devastadas por el reciente terremoto. El Rey ha donado dos cientas mil liras para socorrer á los damnificados. En diversas ciudades los teatros y las iglesias han cerrado sus puertas. En algunas se ha colocado la bandera á media asta y enlutadas.

Han sido iniciadas numerosas suscripciones. Los consejos provinciales y municipales, bancos y sociedades de diversas entidades acuerdan fuertes donaciones. Diversos jefes de estado, gobiernos y parlamentos extranjeros telegrafiaron sus condolencias al gobierno italiano. Numerosos buques de guerra y vapores, conduciendo tropas, materiales y funcionarios, salen de todos los puertos dirigiéndose á Messina y Reggio. Numerosos refugiados procedentes de Messina han llegado á Catania. Cuentan horrores.

ROMA, 29. — Telegrafían de Sant'Onofrio que á consecuencia del terremoto, hay allí sesenta heridos. Como parte de la cárcel local se derrumbó, varios presos lograron fugar.

ROMA, 29. — Nuevos despachos de Palermo informan que la multitud invade las oficinas telegráficas de esa ciudad en demanda de noticias sobre la suerte de amigos y parientes residentes en Messina. La consternación es general.

PARIS, 29. — El gobierno de Francia ha ordenado que cinco buques de guerra partan para Messina con objeto de socorrer á las víctimas.

LONDRES, 29. — Telegrafían de Malta que han salido de aquel puerto cuatro navíos de guerra con destino á Messina.

ROMA, Diciembre 29. — El Director del Observatorio de Mileto, monseñor Moravito, telegrafía anunciando que todos los instrumentos seísmicos de aquel observatorio han quedado inutilizados por la violencia del temblor de tierra, al cual no ha podido registrar el fenómeno por el mismo exceso de oscilaciones que habría tenido que anotar.

Añade monseñor Moravito en su telegrama que la población de Mileto ha sufrido graves perjuicios y que las víctimas son numerosas.

ROMA, Diciembre 29. — En Catania el fenómeno seísmico se complicó con un maremoto, lo que sembró el pánico en la población.

Apenas acababa de concluir el terremoto y ya había sembrado el pánico entre los habitantes de Catania, cuando de pronto se vió al mar levantarse en grandes olas, arrojándose violentamente sobre la ciudad y arrasándolo todo.

Un vapor austriaco y dos barcos veleros que se hallaban fondeados en el puerto fueron levantados por las grandes olas y vinieron á estrellarse dentro de la ciudad en medio de las casas derrumbadas, destrozándose sobre el pavimento al retirarse las ondas que los habían traído.

Todas las demás embarcaciones menores que se encontraban en el puerto han desaparecido por completo, sin que sea posible decir donde han ido á parar.

Numerosos grandes fardos de mercaderías que se hallaban en los muelles listos para ser embarcados, han desaparecido también en medio de las olas, las que arrasaban todo lo que encontraban á su paso.

También de la localidad de Piana comunican que el temblor de tierra ha causado allí graves perjuicios materiales y buen número de víctimas.

ROMA, Diciembre 29. — Los refugiados llegados de Catania anuncian que los edificios del Hotel Trinacria, la Municipalidad, la Bolsa de Comercio, el Palacio de Correos y Telégrafos y los cuarteles, han sido destruídos.

Toda la guarnición de Palermo y las escuadras rusa é inglesa fondeadas en Augusta y Siracusa, salieron para Messina.

Parece que han muerto en Messina varios millares de personas.

Las aldeas de los alrededores han sido destruídas.

ROMA, 30 (1 p. m.). — Telegrafían de Catania, Palermo y Catanzaro que numerosos heridos, especialmente niños y mujeres, llegan á esas ciudades, procedentes de las poblaciones asoladas por el terrible terremoto.

Los despachos agregan que persiste el rumor de que la ciudad de Reggio Calabria ha sido también semi destruída, contándose entre los edificios derrumbados el palacio de la Prefectura, los cuarteles y varias mansiones señoriales antiguas. Los escombros obstruyen por completo las calles.

ROMA, 30 (1 y 30 a. m.). — Se sabe ya de manera casi concreta que la parte baja de la ciudad de Reggio Calabria ha sido totalmente destruída.

ROMA, 29. — El ministro del Interior continúa impartiendo órdenes para socorrer á las víctimas de las terribles catástrofes del Sur.

Hoy partieron del puerto de Nápoles, para Sicilia, otros tres vapores, llevando ropas y víveres para los damnificados por el terremoto.

ROMA, 29. — El presidente de Francia, Mr. Fallieres, ha enviado al rey Víctor Manuel las expresivas condolencias del gobierno francés por la dolorosa catástrofe que ha sumido en el luto á Italia.

En igual sentido ha telegrafiado al rey el presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, y el emperador de Alemania.

El ministro de Relaciones de Austria Hungría, barón de Achrenthal, telegrafió también sus condolencias al ministro Tittoni.

ROMA, 30 (1.15 a. m.). — La atención de Italia está fija por entero en estos momentos en Calabria y Sicilia. En todas partes, las autoridades, secundadas por los particulares, preparan trenes de socorros para las regiones damnificadas por el espantoso cataclismo.

Los estudiantes de esta capital, organizan con toda actividad grandes suscripciones y colectas callejeras.

ROMA, 30 (1.25 a. m.). — Nuevos despachos recibidos de Catania (Sicilia) comunican que se ignora aún allí la suerte corrida por la población de Sant'Agata, pues continúan interrumpidas las comunicaciones telegráficas con dicho punto.

CATANIA, 29. — Sobrevivientes de la terrible catástrofe producida en estas regiones, llegados hoy aquí procedentes de la costa occidental de Calabria, informan que las ciudades de Reggio Calabria y Villa San Giovanni, así como también las poblaciones de Scilla, Cannitello y demás villas y aldeas próximas, han sido convertidas por el terremoto en montones de escombros, bajo los cuales han quedado sepultadas centenares de víctimas.

NAPOLES, 30 (1 a. m.). — El rey Víctor Manuel y su esposa la reina Elena se embarcarán en este puerto en el crucero «Vittorio Emmanuele» con destino á Sicilia y Calabria para visitar las regiones asoladas por la catástrofe.

ROMA, 30. — Entre otros, el Presidente del Consejo de Ministros de Francia, Mr. Clemenceau, el Ministro de Relaciones Exteriores y los presidentes de la Cámara y Senado del mismo país enviaron sentidas condolencias al gobierno italiano.

ROMA, 30 (2 a. m.). — Los ministros de Méjico, Costa Rica y Brasil presentaron sus condolencias al honorable Tittoni.

Los buques que se hallan en la rada de Messina han sido transformados en hospitales, asistiéndose en ellos centenares de heridos.

ROMA, 30. — El Papa vivamente emocionado, telegrafió al arzobispo de Palermo, Catanzaro y Mileto pidiendo informes sobre la catástrofe y expresando sentimientos de pesar.

ROMA, 29. — Las noticias recibidas esta noche sobre la catástrofe del sur de la península, dan cuenta exacta de la magnitud de aquella.

Queda confirmada la destrucción de la ciudad de Reggio que tenía más de 50.000 habitantes.

En Reggio han muerto centenares de soldados.

Numerosos agentes de policía resultaron heridos ó muertos.

De entre los escombros fueron ya retirados 300 cadáveres.

En Bagnara, ciudad también devastada, los muertos alcanzan á 1000.

ROMA, 30. — El prefecto de Reggio ha llegado á Gerace-Marina.

Confirmó que Reggio ha sido completamente destruída.

Los muertos ascienden á 200 mil.

ROMA, 30. — Informan de Messina que los tripulantes de los barcos de guerra rusos y británicos han desempeñado sus tareas, los que realizan prodigios de bravura y abnegación á favor de las víctimas de la terrible catástrofe.

BRASIL

Cómo se puede evitar la guerra brasilero-argentina

RIO JANEIRO, Diciembre 29. — A Noticia, publica un telegrama de su corresponsal en París, anunciando que, según informes enviados desde Washington á «Le Petit Journal», las relaciones entre Brasil y la Argentina, son muy tirantes, á causa de los armamentos y que se teme una guerra porque la Argentina se propone hacer una demostración naval en la costa brasileña, desde el mes de Enero hasta Marzo.

Según los mismos informes, Mr. Root, se esfuerza en evitar la guerra, pero parece que no es probable que lo consiga, porque la Argentina rechazó ya la mediación de Inglaterra.

Termina diciendo el telegrama, que el único medio de evitar la guerra, es establecer la equivalencia naval entre los dos países.

«O Paiz» dice que no hay fuerzas argentinas concentradas en la frontera, como se anuncia.

«O Seculo», publica las impresiones de un viajero que acaba de estar en Buenos Aires, según el cual no existe allá animadversión hacia el Brasil y que la mayoría del pueblo, es contrario á la propaganda alarmista.

NUEVAS VIAS FERREAS

Incidente diplomático casi solucionado

RIO JANEIRO, 29. — El Congreso ha concedido amplia autorización al gobierno para hacer construir las líneas férreas que considere más urgentes y que faltan en capitales de los estados.

— El encargado de Negocios de Alemania conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores, Barón de Río Branco, respecto al incidente ocurrido en Santos entre marineros del crucero alemán «Bremen» y el propietario de un local. El incidente será fácilmente solucionado, tanto más que, en honor de la oficialidad del crucero «Bremen» se prepara un gran programa de fiestas.

— El lunes partirá para Petrópolis el presidente de la República, señor Penna, con objeto de veranear.

CHILE

El Congreso Científico de Chile

Las diversas secciones — Trabajos presentados — Breve resumen

SANTIAGO DE CHILE, 29. — El programa de los trabajos de las diversas secciones del Congreso científico, reunido en ésta, es el siguiente:

Sección Ciencias Físicas, presidida por el profesor Mr. William [illegible], delegado de los Estados Unidos; vicepresidente, señor Marcelino Leguizamon, delegado de la Sociedad Científica Argentina. Esa sección tomó en consideración, entre otros trabajos, el presentado por el profesor señor Enrique Herrero Ducloux, delegado de la Universidad de La Plata, sobre las aguas minerales alcalinas de la Argentina y aguas minerales de los valles de Aconquija; y otro trabajo del señor Jorge Magnin, delegado de la Sociedad Científica Argentina, sobre el método de desinfección de los suelos y de toda otra substancia protoplasmica, por medio de las derivadas apalentes, especialmente de su ration [illegible].

El señor Marcelino Leguizamon leyó un trabajo conteniendo curiosos datos acerca de las hormigas rurales de aquel país.

La Sección de Ciencias Médicas é Higiene está presidida por el señor David Matto, delegado del Perú, y vicepresidentes los doctores Bachmann y Fernando Torres, delegados argentinos. El doctor Bachmann presentó un trabajo sobre el veneno ofídico.

El doctor Oliveira Botelho, delegado del Brasil, leyó varias notas sobre ofidio de la peste bubónica.

El doctor Fernando Malenchini, delegado argentino, presentó un estudio sobre las propiedades inmunizantes de los núcleos de proteínas bacterianas, con especial referencia de la vacuna anti-tífica [illegible] y con la presentación de otros productos del Instituto Bacteriológico, anexo á la Dirección de Salubridad de la provincia de Buenos Aires. Los doctores Juan B. de Lacerda y Oliveira Botelho, delegados del Brasil, presentaron trabajos sobre el beriberi.

En la Sección Ciencias Biológicas y Antropológicas, el doctor Florentino Ameghino leyó un trabajo, el que es una valiosa observación sobre los productos de origen antrópico, en formaciones geológicas de la República Argentina.

La Sección de Agronomía, presidida por el señor Clodomiro Griffin, delegado de la Universidad de La Plata, tomó en consideración algunas observaciones del doctor C. Brumer sobre la disecación de las frutas y legumbres.

El doctor F. Lahille, delegado de la Argentina, presentó un trabajo sobre la cría de la alpaca. Su estudio fué bien acogido en virtud de constar de observaciones personales y de conducir á medidas prácticas para salvar á la nombrada especie de animal muy utilísimo.

En la Sección de Ciencias Sociales, el doctor Antonio Vidal ha continuado su exposición sobre el fenómeno cínico en la sociedad americana, estudiando las manifestaciones científicas en las sociedades [illegible] bajo la faz psicológica y social. Ha sido, sobre todo, considerado por la asamblea como propicio, el estudio comparativo de las manifestaciones científicas de los pueblos americanos y el que señala los medios para facilitar y ampliar la información científica interamericana.

ARGENTINA

EL EMPRÉSTITO

Declaraciones del ministro de Hacienda

BUENOS AIRES, 29. — El ministro de Hacienda declara que no existen negociaciones por diez millones de libras esterlinas con una casa bancaria de Londres por más que se haya hablado en términos generales por algunos representantes de casas bancarias sobre operaciones que el gobierno hará en lo futuro.

— Han fallecido otros dos heridos en el choque ocurrido en Rosario con la policía ascendiendo así á cuatro el número de muertos.

Fallecimiento — La política provincial — Pacificación del Chaco — La equivalencia naval con el Brasil. — La arena uruguaya — Otras noticias.

BUENOS AIRES, 29. — Ha fallecido esta mañana el señor Eugenio Aleman. El extinto ejerció diversos cargos públicos de importancia, entre otros el de ministro de Gobierno de Santa Fe y diputado nacional.

[illegible]

El gobernador del Chubut — El billete del millón — Exposición indígena — Las revelaciones de Arosteguy

[illegible]

Un incendio — Fallecimiento de la señorita Borda — Un temblor en Salta.

BUENOS AIRES, Diciembre 29. — Anoche á las 11.30 estalló un voraz incendio en la casa importadora y bazar de loza y porcelana del señor Germán, sita en la calle Lima 155.

Las pérdidas ascienden á [illegible] pesos y el capital de la casa [illegible].

— Hoy á las 2.30 [illegible] falleció la señorita Fedora Borda, [illegible] de las «premiadas» [illegible] en el Teatro Argentino, [illegible] ayer.

— A las 2.30 a. m. de ayer se sintió un temblor en Salta, [illegible] violenta detonación. Se creía en una revolución.

— Después se supo que se incendió una armería de la localidad, estallando un cajón de dinamita.

Las pérdidas se avalúan en 30.000 ps.

Condena por infanticidio — El premio gordo — El capital del Hipódromo — Los ferrocarriles del Estado. — Otras noticias.

BUENOS Aires, Diciembre 29. — El Juez del Crimen condenó á la pena de penitenciaría por tiempo indeterminado á la mujer Carmen Trabo y Vázquez, acusada de infanticidio cometido en 11 de Mayo de 1907 sobre una hija suya de un mes de edad.

— Todavía nadie se ha presentado á cobrar ni el premio del millón de la Lotería Nacional, ni el segundo premio, sorteados el 24 del corriente mes.

— La Comisión del Jockey Club ha dejado fijado el capital del Hipódromo Nacional en 2.200.000 pesos.

— La lista de suscripción francesa de adhesión á los festejos pro-Centenario asciende á ps. 100.420 m/n.

— Según informes oficiales, los ferrocarriles del Estado produjeron en el corriente año 1.357.000 pesos más que en el mismo período del año anterior.

— «La Nación» publica in-extenso la defensa de Juan Porta hecha por su abogado el doctor Paz.

— Informan de Santa Teresa que hubo un fuerte temporal, el cual levantó algunos techos y causó abundantes perjuicios.

— El ministro de Relaciones Exteriores desmintió las noticias dadas por «La Prensa» de ayer respecto al conflicto argentino-italiano. Dice que sólo existen gestiones para activar la aprobación del tratado.

SALTO

La horrorosa tragedia de Mataojo

SALTO, Diciembre 29. — La población en general se encuentra consternada con motivo de la horrible tragedia ocurrida el 26 del corriente, en la cual fué principal actor el vecino Damián García, quien dió muerte á su esposa y á sus cinco hijos, después de lo cual se suicidó descerrajándose un balazo en el oído derecho.

García venía padeciendo de enagenación mental debido á haber perdido un pleito que durante largo tiempo lo tuvo seriamente preocupado. Se le apodaba «Barba blanca», pues presentaba la mitad del bigote completamente canoso, siendo negro en la opuesta.

El juez de feria tomó la debida intervención, ordenando se efectuase la autopsia de los cadáveres.

MINAS

La memoria de la Junta

MINAS, Diciembre 29. — Hoy se reunió la Junta E. Administrativa, aprobando por unanimidad, la memoria del año, presentada por su presidente, señor Pedro Laperre. Esta memoria deberá ser elevada al gobierno, en los primeros días de Enero.

Se trata de un documento claro, severo y correcto, que demuestra las obras realizadas y el próspero estado de las finanzas municipales.

Siniestros marítimos

BUQUE INCENDIADO

Los empleados aduaneros del Arazatí (departamento de San José) comunicaron ayer á la Inspección del Resguardo que en esas inmediaciones y frente á la embocadura del Arroyo Pereira navegaba con fuego á bordo el paylebot nacional Linda Armonía haciendo señales de necesitar auxilios.

Inmediatamente concurrieron en una lancha los guardias José Duran, Juan Nuñez y Martín García, quienes encontraron á bordo del buque incendiado al patrón Bartolo Viña y los marineros Juan Forteil y Antonio Tuzer ocupados en la tarea de extinguir el fuego por medio de una bomba.

[illegible]

LA BARCA BEREFE

[illegible]

GOLETA NAUFRAGADA

[illegible]

EL PAYLEBOT SIEMPRE ROSALIA

[illegible]

EL TEMPORAL EN CAMPAÑA

GRANDES DESTROZOS

DERRUMBES É INUNDACIONES

Desgracias personales

Completa información telegráfica

Continúan llegando noticias de los grandes perjuicios que ha causado, en los departamentos, el reciente viento. A medida que los telégrafos restablecen su funcionamiento, se reciben nuevos pormenores de los destrozos causados por la furia del viento y por las crecientes que ocasionaron las lluvias [illegible].

Damos á continuación una extensa información telegráfica que completa y amplía las noticias publicadas en los primeros momentos.

En Río Negro

Fray Bentos, Diciembre 29. — El huracán de anteayer, no causó en esta ciudad, los perjuicios que el anterior, pero sí en los suburbios y en la campaña.

En la lechería de Miguel Garzón volaron los techos y se derrumbaron las paredes de ladrillo de un gran galpón, donde, debido á la alta temperatura, dormían el nombrado señor y una niña de 14 ó 15 años, que fué aplastada por los escombros, de entre los cuales se le retiró en un estado tan lamentable, que se teme fallezca á consecuencia de las heridas recibidas. Algunos de los ladrillos de las paredes derrumbadas fueron llevados por el viento á una distancia de más de cien metros.

En la casa de comercio de Gaspar Giordano se derrumbó un galpón de material, averiando gran cantidad de mercaderías y destrozando también los cables de la luz eléctrica y postes de las líneas telegráficas y telefónicas.

En la quinta de don Carlos Zoppi se derrumbó el tendal y la cornisa de la casa, dejando á ésta en un estado que posiblemente obligará su demolición.

De los alrededores de esta ciudad llegan los siguientes informes: — Don Santiago Mayer perdió la mayor parte de sus árboles frutales en su chacra sobre el camino á Mercedes. Unos 20 árboles fueron arrancados de raíz.

En la estancia Río Negro, de José Luizal, volaron los techos de dos habitaciones y grandes parvas de pasto y alfalfas fueron destruídas por completo.

A don Ricardo Brugnini, en su estancia «Las Aromas», el viento le agrietó las paredes de todo el edificio y destruyó una cocina.

De las demás secciones rurales no hay noticias, por continuar interrumpidas las líneas telegráficas, desde el temporal anterior, encontrándose hasta la 2.a sección, 51 postes destruídos.

Una embarcación de dos palos, de nombre «Nueva Rosalina», que subía el Uruguay, en lastre, para cargar carbón en la Estancia «La Alegría», se fué á pique cerca del Vizcaino. Su tripulación la constituía el patrón y tres marineros. El primero se ahogó y los marineros se salvaron desnudos, sobre la quilla de un bote, de donde los recogió un vapor de José Mendoza, que los condujo hoy á Gualeguaychú. Uno de los marineros salvados resultó con una herida de consideración en la cabeza.

En Soriano

Mercedes, Diciembre 29. — El violento ciclón de la madrugada de ayer, que produjo tan justificada alarma en esta ciudad, ha hecho perjuicios considerables, como podrá verse por la relación de los partes policiales que transcribo á continuación y en el cual constan los perjuicios de poca importancia.

He aquí el extracto de la referencia: A Roque Lozano, calle Cerro Largo y Colón. El viento arrancó un portón y tiró al suelo una cocina de material con techo de paja. También se llevó el techo de una pieza. A [illegible]

[illegible]

De Colonia

Colonia, Diciembre 29. — El ingeniero Saraza comunicó á la Junta, que la creciente actual sobrepasó totalmente el terraplén de acceso al puente sobre el arroyo La Paz, arrastrando las aguas unos 24 metros lineales de la margen izquierda.

Los Bustos han ocasionado desperfectos de importancia en todos los puentes, caminos, alcantarillas y caminos del departamento.

Con motivo de la creciente del arroyo San Juan, [illegible] por la gran lluvia de la noche del 26, se ahogaron [illegible] propiedad de don Alejandro Cush, que tenía en sus campos de San Carlos.

Carmelo, Diciembre 29. — Hoy entraron en este puerto, presentando serias averías, los buques «Carmelita» y «Flor Oriental», que vienen corridos por el último temporal.

Dichos buques habían salido para el litoral con carga de la firma Viuda de Mortalena y Bettina, y, sorprendidos por el huracán, se vieron obligados á abandonar gran parte de la carga y á regresar, como hemos dicho, al punto de partida.

Ya no puede quedar ninguna duda respecto al trágico fin de los desgraciados tripulantes de la lancha «Isla Juncal», que, como se sabe, fué sorprendida en pleno canal del Uruguay por el huracán.

El guardia Luis Castagno, destacado en Punta Piedra, halló en el lugar conocido por Ventura, en esta costa, el cadáver de una mujer que una vez identificado resultó ser el de Estela Silva, una de las cuatro víctimas del siniestro referido. También apareció en esta costa, el cadáver de la criatura de cuatro meses.

En cuanto á los otros cuerpos, se ignora hasta el momento lo que ha sido de ellos, suponiéndose que puedan hallarse dentro de la lancha naufragada.

De Rocha

ROCHA, Diciembre 29. — El ciclón del domingo último ha causado perjuicios enormes en todo el departamento. En la aglomeración de casas existentes en San Miguel levantó los techos de la casa de comercio de don Teófilo Iriarte, y de las habitaciones de Demetrio Martínez, Sergio Acosta y Loreto González.

También sufrieron desperfectos los techos y paredes de las casas de comercio de José Gatti y Segundo Bustamante, y las de Feliciano Acosta de Techera y [illegible] Pla. El edificio de la comisaría seccional sufrió igualmente destrozos de importancia.

En la sección Castillos hubo un fuerte viento á eso de las 3 p. m., levantando los galpones de José Manuel Sosa, Francisco Zelayeta y Francisco Cabrera. Además, causó grandes desperfectos en la casa de don Francisco Rivero.

Los establecimientos de los señores Casildo Bienan y Pedro Machado, situados en Garzón sufrieron perjuicios de gran importancia. Felizmente no hay que lamentar desgracias personales.

De las demás secciones del departamento no se tienen hasta ahora ningún dato.

De Cerro Largo

MELO, Diciembre 29. — A EL SIGLO — A causa de la gran creciente del Tacuarí, el día 25 pereció ahogado en ese río el peón Julio Usnan, que trabajaba en la vía férrea en construcción.

El violento ciclón del 26 destruyó por completo la comisaría de Conventos, 11.a sección de policía.

De Florida

FLORIDA, Diciembre 29. — A EL SIGLO — Al pretender vadear Dionisio Guzmán, el domingo último, el paso de la barra del arroyo Mendoza, que se encontraba crecido, pereció ahogado.

El extinto era puestero de don Ricardo F. Putalanga.

En la Barra de Santa Lucía — La balsa á pique

También el temporal produjo grandes destrozos en la Barra de Santa Lucía.

La balsa por la cual es conducido el ganado desde San José hasta la Barra, se fué á pique, rompiéndose las ligaduras de hierro que la mantenían á flote, ocasionando el hecho la paralización completa de las operaciones de tránsito de tro[illegible]

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE DICIEMBRE

(Véanse los avisos en la 7.a y 8.a páginas)

CASAS

Dic. 30—Misiones, 115—Carlos D. Durán.
» 30—Avenida, [illegible]—Jaime Maeso.

EN ENERO

» 5—Colonia, 527 y 529—Manuel G. de Zúñiga.
» 6—San José, 221—Mendoza Garibay.
» 6—General Flores, 62—Mendoza Garibay.
» 8—Ciudadela, entre 25 de Mayo y Cerrito—Antonio S. Zorrilla.
» 8—Frente á la Bolsa de Comercio—José B. Gomensoro.
» 13—Cebollatí, 1—Antonio S. Zorrilla.
» 15—Durazno, 91 y 93—Mendoza Garibay.
» —Parque Urbano—Antonio S. Zorrilla.

CAMPOS

» 8—En Mosquitos (Canelones)—Antonio S. Zorrilla.
» 11—En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio—José B. Gomensoro.

TERRENOS

» 1.o—Pueblo Victoria—Antonio S. Zorrilla.
» 1.o—Avenida Salvador—J. Maeso.
» 3—Pueblo Victoria—Francisco Piria.
» 3—En los Pocitos—Jaime Maeso.
» 3—En Carrasco—S. Garavagno.
» 3—En Villa Colón—Antonio S. Zorrilla.
» 6—Camino Propios—Antonio S. Zorrilla.
» 6—Frente á las calles Arroyo Negro, Comercio, Industria y Municipio—Francisco Piria.
» 8—Frente á la Bolsa de Comercio—José B. Gomensoro.
» 15—Avenida 18 de Julio—Antonio S. Zorrilla.

HACIENDAS

» —Departamento de Flores—Ponce de León y Dutra.
» 10—En Mercedes—José L. Laugarou.
» 26 y 27—Estación Molles—Victorica y Muiños.
» 31—En Sarandí—Arturo D. Kelly.
» 28—Agraciada, 26—José L. Laugarou.

EN ENERO

» 4—Agraciada 577—Victorica y Muiños.

MERCADERIAS

» 28, 29 y 30—Uruguay y Daymán—J. Ríos Lara.
» 28 y 30—Rincón esquina Bartolomé Mitre—Santiago Garavagno.
» 29—Rincón, 87—Ricardo Sienra.
» 29—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
» 29—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
» 30—[illegible]—José B. Gomensoro.

MUEBLES

» 31—Piedras, 115—José B. Gomensoro.

VARIOS

» 31—Piedras, 115—José B. Gomensoro.

Ayer se enviaron dos vapores á la Barra para tratar de poner á flote la [illegible].

En el río de Santa Lucía se fué también á pique una lancha automóvil de propiedad del señor Giudice, denominada «Gonzayo». [illegible]

Almanaque de "El Diario Español"

[illegible]

Trenes de excursión

EL EXPRESO A COLONIA SUIZA

[illegible]

Arte y Artistas

POLITEAMA

[illegible]

CASINO

[illegible]

SCALA

[illegible]

DE GUY DE MAUPASSANT

El hoyo

[illegible]

«...tomado ninguna parte en ello, sigo creyéndome merecedor de respeto, y yo mismo me respeto.

»En fin, desde hace cinco años, todos los domingos, mi esposa aquí presente y un servidor, vamos á pasar el día en Poissy. [illegible]

[illegible]

POLICIA

FAMILIA ENVENENADA

[illegible]

OBRERO EN DESGRACIA

[illegible]

VALIENTE HAZAÑA

[illegible]

UN INCIDENTE

[illegible]

UN AFICIONADO A LA ELECTRICIDAD

[illegible]

SUMA Y SIGUE

[illegible]

Administración Pública

Muelle de Nueva Berlín

[illegible]

Impuesto de faros

[illegible]

Derechos de aduana

[illegible]

Venta de un edificio

[illegible]

Construcción de un mercado

[illegible]

Academia General Militar

[illegible]

Privilegios de paquete

[illegible]

Nombramientos

[illegible]

El crucero Etruria

[illegible]

Estados aprobados

[illegible]

Movimiento de pasajeros

[illegible]

Leyes promulgadas

[illegible]

Usina eléctrica de Montevideo

Prescripciones sobre las nuevas tarifas

[illegible]

SE NECESITA UNA PERSONA JOVEN

[illegible]

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

[illegible]

DEFUNCIONES

[illegible]

Varias Noticias

Postales de buen gusto para Año Nuevo

[illegible]

Biógrafo de la Plaza de Armas

[illegible]

Dirección General de Avaluaciones

[illegible]

Marítimas

La casa lanchonera de Pino

[illegible]

Buque avistado

[illegible]

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Diciembre 29 de 1908.

[illegible]

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

[illegible]

Empréstito de Conversión

[illegible]

Títulos Hipotecarios (Serie E)

[illegible]

Títulos Hipotecarios (Serie F)

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

Cambios

[illegible]

DESCUENTOS

[illegible]

Bolsa de Buenos Aires

[illegible]

COTIZACIONES DE TÍTULOS DIVERSOS

[illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

[illegible]

Empréstito de Conversión

[illegible]

Empréstito Uruguayo

[illegible]

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 29.—Nuevo Banco Italiano, 210.

Banco de Italia, 132.

Banco Galicia, al contado, 19.80.

Certificados Banco Español, 68.50.

Gas Primitivo (Prefes), 22.50.

Ahorro Mutuo, 2.

Quebrachales, 44.

Idem fin de Enero, 44.80.

Cédulas Nacionales A, 100.

SALADERO NUEVO CUAREIM

[illegible]

FRUTOS DE SALADERO

[illegible]

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

[illegible]

MARCAS DE FABRICA REGISTRADAS

[illegible]

TABLADA

[illegible]

ARTICULOS DE CONSUMO

[illegible]

INFORMACION de los mercados extranjeros

El mercado monetario europeo

LONDRES, 29.—El hecho más culminante en el resumen financiero del año que termina, es, indudablemente, el decaimiento comercial. El descenso increíble de la tasa del interés que ha sobrepasado al de la crisis del último otoño, ha venido á demostrar la enorme vitalidad y las inseparables facilidades que existen en esta plaza.

Basta para ello, recordar que en el aumento del presupuesto británico y en las nuevas emisiones de capital se han invertido más de ciento noventa millones de libras esterlinas, cifras que marcan un record en el último cuarto de siglo.

El descenso de los títulos europeos en los mercados, responde evidentemente á las facilidades monetarias.

En cuanto al decaimiento comercial, si se toma en consideración que el comercio británico ha sido tomado generalmente, como norma para el de los demás países, hay que anotar que en los once meses transcurridos la disminución alcanza á ciento doce millones de libras esterlinas, esto es, más ó menos el 10 por ciento del año precedente de 1907, en que hubo un aumento de noventa y tres millones sobre 1906.

Con esta base se puede afirmar que todos los demás países han sido profundamente afectados en su comercio internacional, durante el año próximo á terminar.

Bolsa de París

PARIS, 29.—A pesar de que la semana comercial fué tan reducida por las fiestas de Navidad, desde su comienzo se notó mucha firmeza en todos los títulos bursátiles, tanto en los nacionales, oficiales y particulares, como extranjeros. Todos ellos experimentan alzas más ó menos importantes, lo que demuestra que ha pasado ya la época de los recelos, que se puede considerar en vías de muy próxima solución.

Todo esto indica que las perspectivas comerciales para el próximo año son bastantes favorables y coincidirán afortunadamente con el próximo empréstito ruso. Sin embargo, la última nota rusa á las potencias relativa á las negociaciones, ha hecho algunas sombras sobre esta situación favorable para su emisión y ha ocasionado un movimiento bajista que ha afectado mucho á los títulos del Banco Imperial Otomano y rusos del empréstito de 1906.

Más tarde se vió que la nota rusa era menos comprometedora que lo que se creyó en los primeros momentos, y se produjo una pequeña reacción que volvió á afirmar esos valores.

TABLADA DE BUENOS AIRES

LOS PRECIOS DE AYER

Precios corrientes de los ganados para abasto

[illegible]

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

[illegible]

LANAS

[illegible]

PRECIOS CORRIENTES

[illegible]

LOTES

[illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

CUEROS DE POTRO

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

[illegible]

CERDA

[illegible]

PLUMA

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

MERCADO DE CEREALES

Entradas.—Situación de la Plaza

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

LINO

[illegible]

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

[illegible]

Vapores esperados en Diciembre

[illegible]

Vapores á salir en Diciembre

[illegible]

Espectáculos

POLITEAMA

[illegible]

TEATRO MODERNO

[illegible]

TEATRO MARCONI

[illegible]

COLISEO FLORIDA

[illegible]

RESTAURANT PARQUE URBANO

[illegible]

TEATRO SCALA

[illegible]

TEATRO CASINO

[illegible]

ROYAL THEATRE

[illegible]

RECLAMOS

SEÑORAS

[illegible]

PASTILLAS BRONQUIALES

[illegible]

AVISOS NUEVOS

[illegible]

Crédito Real Uruguayo (EN LIQUIDACION)

[illegible]

-CIGARROS TURCOS-
Anglo Egyptian cigarette Company CAIRO
Nueva remesa recibidos directamente por el "SPLENDID HOTEL", de G. Severi.
PLAZOLETA DEL TEATRO SOLIS

SOCIEDAD ANONIMA LA FRIGORIFICA URUGUAYA

Balance General 30 de Noviembre de 1908

ACTIVO

FRIGORIFICO Y ANEXOS — Costo del Establecimiento, sus anexos y terreno
HACIENDAS — Compradas para la faena 1908
CAJA — Efectivo
ALMACENES — Existencia de Envases, Aceites, Carbón, etc., etc.
REFORMAS FRIGORIFICO
SEGUROS VARIOS
MUEBLES Y UTILES
MEJORAS CAMPOS DE PASTOREO
MATERIAL FLOTANTE
VALES
ACCIONES EN DEPOSITO
ACCIONES EN CARTERA
VARIOS DEUDORES

[illegible]

PASIVO

CAPITAL EFECTIVO
AMPLIACION DE CAPITAL
DEPOSITANTES DE VALORES
CAPITAL HIPOTECARIO
COMISION DE CUENTAS
VARIOS ACREEDORES
GANANCIAS Y PERDIDAS

[illegible]

Montevideo, Diciembre 26 de 1908.

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

Dirección General de Aduanas

LICITACION

[illegible]

Sociedad Anónima La Frigorífica Uruguaya

DISTRIBUCION DE BENEFICIOS

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

Jaime Maeso

En Los Pocitos

A GRANDES PLAZOS

ESPLENDIDOS SOLARES

Lo más importante de aquella localidad

10, 12, 14, 16 y 18 pesos mensuales

[illegible]

LOS POCITOS

Felipe y Carlos Sanguinetti

El domingo 3 de Enero

[illegible]

TRANVIAS ELECTRICOS

De la Sociedad Comercial de Montevideo

LLAMADO A LICITACION

[illegible]

Jaime Maeso

EN EL PARQUE URBANO

En 55 mensualidades

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

[illegible]

Santiago Garavagno

De una fracción de terreno de 33204 metros cuadrados

En la conjunción del camino macadamizado á Carrasco con el que va al Molino de Pérez. A 5 cuadras del almacén del Barrio Fortuna. A 10 minutos de coche del pueblo de la Unión.

[illegible]

AVISOS

LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES SCOSERIA Y CAFFERA

[illegible]

Calle Arapey núm. 203

Universidad de Montevideo

[illegible]

EL DIABETES

VINO URANIADO PESQUI

[illegible]

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Asamblea General Ordinaria

[illegible]

20 y 25 pesos semanales

[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

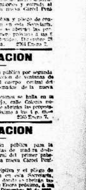
[illegible]



APHODINE DAVID

[illegible]

MOLINOS TODO DE ACERO



[illegible]

P. MAÑÉ y Cía.—Calle Agraciada, 132

LICITACION

[illegible]

LICITACION

[illegible]

LICITACION

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Tabaco Bahía

POR AVERIA

El remate tendrá lugar frente al depósito Herrera y Obes núm. 3, calle Zabala.

EL MIERCOLES 30 de Diciembre, á las dos de la tarde, remataré con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor alemán [illegible], procedente de Hamburgo.

En lotes á la vista: J. M.—125 fardos tabaco Bahía—J. M.—153 fardos tabaco Bahía. Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.

A recibir y pagar en el día. 2736 dic 30

José B. Gomensoro

Espléndido campo flor.—En el departamento de Montevideo.—88 hectáreas 9179 metros.—A media hora de la ciudad.—¡Ojo especuladores!—Se presta admirablemente para el fraccionamiento, en una zona donde todos los propietarios buscan la expansión de sus predios.—Base de venta 200 pesos la hectárea, ó sean ps. 117.57.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 14 de Enero á las 3 de la tarde, remataré con la base enunciada, que es ínfima con relación á lo que vale [illegible] campo sobre los ejidos de San José, Mercedes, Paysandú, [illegible], pues se trata de un campo situado [illegible] en el departamento de Montevideo, con una entrada [illegible] pueblo de Las Piedras, [illegible] de la plaza del Pueblo y 700 metros de la Estación [illegible] en su totalidad [illegible] potreros, con una población [illegible] con tres piezas, cocina y un gran galpón para 20 animales.

La gran carretera que va al Pueblo de Las Piedras [illegible] con el campo por la calle Batlle y Ordoñez, que está muy [illegible] de la Estación, pasando por el costado de la Plaza, frente á la Comisaría.

Campo [illegible] por su calidad y extensión para una gran lechería ó cabaña, para [illegible] para grandes plantaciones.

Este campo [illegible] entre el campo de [illegible] con fondo á un arroyo Miguelete y [illegible] arroyo Las Piedras.

Está libre para el 31 de Diciembre de este año el arrendamiento y no se ha querido arrendar á fin de entregarlo libre al comprador, á pesar de haber muchos interesados.

Para ver el campo pueden dirigirse á Las Piedras, y en la Estación preguntar por los señores [illegible] Rodríguez y [illegible], que informarán donde está.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: el 10 por ciento del precio. 2722 Enero 14.

José B. Gomensoro

Zinc en láminas

Por avería

El remate tendrá lugar en mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL JUEVES 31 de Diciembre, á las 3 p. m. remataré á la más alta postura con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Beacon Grange».

En lotes á la vista:

L. C.—3	cascos zinc en	láminas	núm.	7
L. C.—5	id	id	id	id	9
L. C.—7	id	id	id	id	12
L. C.—5	id	id	id	id	11

Venta en oro sellado y sin reclamo.

Se exije garantía en dinero al comprador. 2737 dic 31

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano Pleyel, armazones, mostradores, 1 pajarera, 1 baño de hierro y gran variedad de artículos.

En mi salón de remate, calle Piedras número 115.

EL JUEVES 31 de Diciembre, á la 1 y media p. m., daré principio á la venta al mejor postor de muebles variados para sala, dormitorio, comedor, escritorio, armazones, vidrieras, mostradores para negocio, cuadros, espejos, cortinados, alfombras, toldos, aparatos de gas, máquinas de coser y gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO: 1 piano perpendicular Pleyel, 1 gran pajarera, 1 baño de hierro, varias armazones y mostradores.—Se exije garantía en dinero á todo comprador. 2755 dic 31

José B. Gomensoro

Valioso campo de labranza ó pastoreo en el departamento de San José. — En el centro de la zona agrícola. — Sobre las Puntas del Arroyo Pereira, á unos 500 metros de la Estación Bifurcación, y á 10 kilómetros de la ciudad de San José. — El remate tendrá lugar en Montevideo, frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 8 de Enero de 1909, á las dos en punto de la tarde remataré á la más alta postura, por repartición de bienes:

Esta fracción de campo, rica en aguadas, tierras de pan llevar, situada en el centro de la zona agrícola de este departamento. Comprende un área de 61 hectáreas, 9.022 metros. Linda por el Norte con don Manuel Eguzquiza, al Sur con el señor Barbé, al Este Camino Vecinal, y Oeste el arroyo Pereyra, por donde tiene unos 700 metros de costa con montes naturales y artificiales. Aguadas abundantes y permanentes, dividido en 2 potreros con alambrados exteriores é interiores; casa de material de dos piezas, techo de hierro, cocina y galpón. Arrendada sin contrata á don Manuel Suárez.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la escribanía de don Rafael Félix Ximénez, calle Misiones 137.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, el 10 por ciento al firmarse el boleto.

Por planos, pedirlos en mi casa, calle Piedras núm. 115. 2753 en 8

José B. Gomensoro

Una casa-quinta

En la ciudad de San José, á 200 metros de la Estación del Ferrocarril y á 300 de la Plaza principal. — Conocida por la quinta de la sucesión de don Mariano Pérez. — Sobre el Arroyo Mallada. — El remate tendrá lugar en Montevideo, frente á la Bolsa de Comercio.

EL VIERNES 8 de Enero de 1909, á las 2 y cuarto de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes:

Esta casa quinta con un terreno de 45.511 metros 73, sobre el arroyo Mallada, y cruzada por la cañada Berra. Linda con los señores B. Llosas, Manuel Egusquiza, Adrián Vivas y con frente al Camino Vecinal. Aguadas permanentes, gran monte natural y artificial.

La casa se compone de cuatro piezas de material, de azotea, cocina, etc. Arrendada sin contrata. Se entregará una vez escriturada.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la escribanía de don Rafael Félix Ximénez, calle Misiones núm. 137.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento al firmar el boleto. 2754 en 8

Jaime Maeso

HOY

DE UNA LINDA Y NUEVA CASA

Muy cómoda y bien situada, con frente á la calle Blanes, antes Asamblea, número 90, al lado de la Avenida Canelones con eléctrico en la puerta. Todo el que la vea, seguramente le agradará, porque reune muy buenas condiciones.

EL MIERCOLES 30 del corriente Diciembre, á las seis de la tarde, venderé esta linda casa con 5 piezas, con baranda de hierro, dos patios con claraboya, el primero con puerta cancel con cristales labrados, 2 balcones art nouveau, con celosías, instalaciones de luz eléctrica en toda ella, aguas corrientes, cocina, escusado con caño maestro y demás comodidades. En su conjunto es muy buena, muy linda, y no se ha querido alquilar para que el comprador disponga libremente de ella. Sobran inquilinos, que ofrecen hasta 36 pesos.

Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos.

Por más datos, Plaza Independencia 79.

EN LA AGUADA — Se vende un solar chico, muy apropiado para un pobre, calle Melo, á 30 metros calle Reducto. Area: 204 metros con empedrado pago. En 550 pesos. Es un verdadero regalo de fin de año. Condiciones: al contado 150 pesos y lo restante en 25 meses. Rozán, 25 de Mayo 131, casi esquina Zabala. 2775 dic 27

Santiago Garavagno

HOY

De un gran saldo de artículos de FERRETERIA y BAZAR

En el antiguo local de la casa Leoncio Gandós, calle Rincón esquina Bartolomé Mitre.

El 28 y 30 del corriente, de 2 á 5 de la tarde, procederé á la venta al contado y al mejor postor de los siguientes artículos:

Sartenes surtidas. Esterna para persianas. Tinta extranjera para escribir y copiar. Diamantes corta vidrios. Planchuelas de hierro y ruedas especiales para correderas de persianas. Roldanas para algibe. Cafeteras de lata. Pavas, Jarros y ollas esmaltadas. Pintura en pasta y en polvo. Máquinas de coser. Bandejas nacionales y [illegible] para las Hem. Máquinas para embotellar. Mangas de lucha, Lucheros, Bastones, Pasadores, Cuchillería surtida. Albums para retratos. Arandelas de fierro y níquel. Frenos. Bandejas de lata y de níquel. Candados, varias clases. Cubiertos de fierro. Serruchos de acero. Vasos de vidrio dorado. Cuchillos de cocina. Rompe nueces. Vinagreras de níquel. Escopetas Eibar para caza. Cajas de madera. Carpetas, varios tamaños. Sartenes de acero. Yerberas. Violeteras de vidrio. Cuadritos. Mechas Salomónicas. Limas bastardas. Barrenos. Alicates. Cadenas para perros. Estribos. Espuelines de acero y metal blanco. Palmatorias. Balas. Bastones. Cacerolas estañadas. Teteras de metal británico. Lámparas. Juegos para café de porcelana. Perchas. Cartapliumas. Jardineras. Figuras de porcelana. Tarros esmaltados para leche, é infinidad de otros artículos cuyo detalle se omite por su larga enumeración.

Venta al contado y á retirar la mercadería al día siguiente de cada remate.

Mi escritorio, Treinta y Tres 167. Teléfono La Uruguaya—Central. 2661dic18.

Julio Ríos Lara

HOY

Liquidación completa de un surtido de mercaderías que iban con destino al Paraguay.—Venta al detalle.—Al mejor postor, por orden de los remitentes.—Ojo, pichincheros.—Regalos para Navidad y Año Nuevo.—El martes 22, miércoles 23, lunes 28, martes 29 y miércoles 30 de Diciembre á las 8 en punto de la noche, en el local Uruguay y Daymán remataré al mejor postor y sin reclamo, el gran surtido de mercaderías mencionado más arriba, consistente en tocadores, tocadores, etageres, juguetes, cristalería, floreros, espejos, lámparas de kerosene y eléctricas, juegos de lavatorio y de mesa, columnas, estatuas, bronces, terracotas y gran cantidad de artículos que no indico por su mucha variedad.

No faltar.—Pichincha de fin de año.

Más datos, Ejido 130 d. 2658 Dic.30.

Carlos D. Durán

HOY

Por liquidación definitiva y completa división de condominio

Uenta en dos lotes

1.o De una linda esquina con edificios en buen estado, ubicada en la calle Miguelete núm. 110, esquina Yi, núms. 67|71, ocupada por un negocio, y 2.o De un solar de terreno lindero con la casa con un galpón y pesebres, todo empedrado, cercado de material, que produce una buena renta.

Tanto la casa como el terreno, tienen caño maestro y adoquinados pagos.

Paraje muy comercial y de gran porvenir por su proximidad á la estación del ferrocarril.

Espléndida colocación de dinero.—Negocio realmente recomendable.

Títulos de primer orden

EL MIERCOLES 30 del corriente mes de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de la indicada casa edificada en terreno de 13 metros 55 centímetros de frente á Miguelete, por 13 metros 54 centímetros en la línea al Este que es también frente á la calle Yi; 15 metros 80 centímetros en la línea del Norte y 23 metros 92 centímetros en la del Oeste, divisoria con el terreno que en seguida se deslinda.

Tiene un hermoso salón para negocio en la esquina, 2 piezas material techo de azotea, sobre Miguelete, 1 buena pieza material sobre Yi y además dos piezas material techo de teja; y además, cocina, reservado, algibe, pozo manantial, patios, etc. Area total del terreno: 274 metros 2 cts.

El solar de terreno lindero, tiene un hermoso frente de 13 metros 32 centímetros sobre Miguelete; 28 metros 77 centímetros en la línea del Oeste y 8 metros 72 centímetros en la del Norte, teniendo en el lado lindero con la casa indicada, 23 metros 92 centímetros.

Produce también buena renta y tiene otras mejoras que mencionaré prolijamente en el acto del remate.

Las escrituras, certificados, etc., serán de cargo de los compradores, los cuales deberán consignar 300 pesos por la casa y 300 por el terreno, en garantía de sus ofertas.

La casa y terreno pueden visitarse.

Por cualquier informe ocurrir á mi escritorio, Ituzaingó 119, de 2 á 5. 2775-Dic.30.

Eduardo Zorrilla

POR ORDEN DEL BANCO POPULAR DEL URUGUAY

IMPORTANTE REMATE

De 20 solares de terreno

Venta liberal

A 5 años de plazo

O sea á pagar

En 60 mensualidades

Sin interés, en la Nueva Ciudad (Barrio Nueva Génova), dentro del amanzanamiento oficial. Preciosa posición, con frente á la

Quinta de Villa Dolores

JARDIN ZOOLOGICO

BARRIO BANCO POPULAR DEL URUGUAY inmediato á los Barrios Nueva Génova, Nueva Roma, Nueva España, Miramar, José Pedro Ramírez, Castelar y Barrio de los Españoles. Estación de los Tranvías Pocitos, Buceo y Unión, tranvía eléctrico por la calle de Rivera y Calle de Pereira, la mejor altura y panorama de todos esos alrededores, solares con frente á las calles Buxareo, Urtubey, Gorlinano y Francisco Muñoz, orden terminante de vender al mejor precio.

Las calles Buxareo, Urtubey y Francisco Muñoz todas ellas macadamizadas.

El eléctrico de la Transatlántica pasará en breve por la calle Gorlinano.

El comprador que abone al contado tendrá el 20 o|o de descuento. Títulos perfectos y garantidos.

EL DIA 6 DE ENERO DE 1909 (Fiesta de los Reyes) en los propios terrenos, á las 3 de la tarde, venderé los referidos solares en las condiciones de venta establecidas en el cuerpo de este aviso.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por más datos así como por carteles y planos dirigirse al **BANCO POPULAR DEL URUGUAY** ó á Misiones núm 123.

Todo comprador, al firmar boleto depositará el importe de 1 mensualidad. 2538En.6

Antonio S. Zorrilla

¡En Villa Colón!

Nuestro "Bois de Boulogne"

¡La localidad más linda de los alrededores de Montevideo!—Con el eléctrico de La Transatlántica á una cuadra, por la Avenida Lezica, á correr en el mes próximo.

¡7 lindos solares!

En la antigua quinta de don Adolfo Laterre, frentes á las calles Gvia, Fulton y Guttemberg. A una cuadra del puente y de la Avenida Lezica. Hay dos hermosas esquinas. Areas grandes y chicas.

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 4 de Enero á las 2 de la tarde, al mejor postor, venderé estos 7 soberbios solares, con buena arboleda frutal la mayor parte de ellos, y ubicados en la parte más importante de nuestro lindo y alegre Colón.

Están rodeados de las propiedades de los señores F. Basso, G. Castro, R. Taborez y Felipe Montevende.—¡Hay que visitarlos para darse cuenta de lo hermoso que son!—Títulos buenos. Gastos de escrituras de cuenta de los compradores. Oblación en garantía, el 10 por ciento.

Un tablerón aviso fijado sobre los terrenos indicará su ubicación.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones núm. 194.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos

¡¡HERMOSO TERRENO Y sus construcciones!!

¡MAGNIFICA AREA! 14 metros 17 centímetros de frente, por 45 metros 527 milímetros de fondo.

SUPERFICIE TOTAL: 645 metros 2769 centímetros cuadrados.

¡Brillante ubicación! En la gran AVENIDA 18 DE JULIO núms. 692 al 696,

entre las calles Gaboto y Yaro. A 50 metros del Palacio de la Universidad. En el radio de más porvenir; donde más se valoriza la propiedad, donde en breve tiempo será el corazón de la ciudad Nueva, dado el avance de progreso en la edificación que se opera en esos contornos. Frente á la arteria más importante de Montevideo, como sin duda alguna lo es la Gran Avenida 18 de Julio. Este terreno está ocupado actualmente por un depósito de Vinos Italianos, por la Sombrerería Marconi, y por la Lechería Football-Club.

Ruego á las personas que buscan terrenos bien ubicados para construir sus edificios en la gran Avenida 18 de Julio, no dejen de visitar este hermosísimo lote, que tengo orden terminante de liquidar al mejor postor, el día

VIERNES 15 de Enero de 1909, á las 5 de la tarde.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía. Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2729 en 15

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL — ¡¡De la Calera de los 33!!—Ubicada en la calle Ceballos núm. 1 y Cunreim. Con la siguiente área: 4250 metros 37 decímetros cuadrados. Conteniendo mejoras de importancia, como ser: 4 hornos, 2 galpones, 2 piezas de material, 2 idem para peones, una casilla para balanza, W. C., cocina. Algibe, manantial, etc. Este hermoso terreno está cercado de pared de piedra.

BASE DE VENTA: Dos terceras partes de su tasación, ó sea ps. 17.083.79.

EL MIERCOLES 13 de Enero de 1909, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación, remataré esta propiedad de acuerdo con el siguiente

EDICTO— Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 13 del entrante mes de Enero, á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en esta ciudad, con los galpones, hornos y demás mejoras que contiene, compuesto de 4250 metros 37 decímetros, lindando al Norte con el doctor Pérez Gomar, por el Sud con la Playa, por el Este con terrenos de la Municipalidad, y por el Oeste con la calle de Cunreim. Ha sido tasado en la suma de 25.625 pesos con 69 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de su tasación, que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de Doña Delfina García de Stewart. — Montevideo, Diciembre 26 de 1908. — Antenor R. Pereyra, escribano público. — Por más informes, á mi oficina, Misiones 194. 2756en13.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

De una fracción de campo en Mosquitos

Departamento de Canelones

37 hectáreas 4914 metros 23 decímetros cuadrados

Con frente al Camino Nacional á Maldonado, á 3 leguas del pueblo Mosquitos y á 5 de la Estación del Ferrocarril del mismo nombre.

Tierra de primer orden para pastoreo y para labranza. Todo alambrado.

Base de venta, dos terceras partes, ó sean ps. 18.22 la hectárea. En la BOLSA DE COMERCIO — EL VIERNES 8 de Enero de 1909, á las 2 de la tarde, venderé este lindo campito, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día [illegible] del entrante mes de Enero, á las [illegible] de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de una fracción de terreno, situada en la sección de Mosquitos, departamento de Canelones, compuesta de 37 hectáreas 4914 metros 23 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con la sucesión de don Jesús Rodríguez; por el Sur con el Camino Nacional á Maldonado; por el Este servidumbre de paso, con doña Ceferina Burgueño, y por el Oeste con don Antonio Pereira. Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ps. 27.33 centésimos que hacen un total de ps. 1.024.63. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicho aforo, que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Angel Marinelli. — Montevideo, Diciembre 18 de 1908. — Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos á mi oficina, Misiones núm. 194. 2627 dic19

Antonio S. Zorrilla

¡Lindo solar central!

¡Ubicación espléndida! Frente á la calle Ciudadela, entre las de 25 de Mayo y Cerrito.—Rodeado de valiosos edificios, como los de los señores doctor Serratosa, Eugenio Barth, etc.—A un paso del teatro Círculo Unión Mercantil á construirse en breve, y próximo al puerto!

Area especial, por lo proporcionada!

10 metros 757 milímetros de frente, por 26 metros 938 milímetros de fondo. Superficie total: 287 metros 56 decís. cuadrados.

MEJORAS—Vereda, cerca, caño maestro y empedrado pagos.

RENTA—300 pesos anuales.

EL VIERNES 8 de Enero, á las 5 de la tarde, al mejor postor, venderé este magnífico solar de terreno, tan convenientemente ubicado.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Oblación: 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2728.

Manuel G. de Zúñiga

De la finca de hermoso [illegible] calle Colonia números 377 y 379, entre Sierra y Arenal Grande.—11 metros 167 mils. de frente al Norte—casi tocando á Sierra,—por 36 metros 679 milímetros de fondo.—¡Por cualquier precio, venta forzosa al mejor postor!—El martes 5 de Enero á las 3 p. m. en la misma propiedad.—Consta de 2 casas, una al frente y otra interior: la primera se compone de puerta de calle y 2 ventanas con rejas y persianas, zaguán, 2 habitaciones de azotea, galería, 2 patios con durazneros, algibe, cocina, W. C., etc.—Y la segunda, con portón al frente, jardín, arboleda frutal, parral, 3 habitaciones de azotea, algibe, etc.—Vereda, empedrado y arrimos pagos. Títulos buenos.—El comprador entregará en el acto, 500 pesos oro en garantía.—Domicilio del martillero, 1 Reconquista 249. 2698-Dic 22.

Francisco Piria

100 solares

En el centro de Montevideo

En la tuda linda altura del Retiro, á tres cuadras de la iglesia de la Aguada. A cinco cuadras del edificio del Cuerpo Legislativo. A cuatro cuadras de la gran Facultad de Medicina y á tres cuadras del gran Mercado de Frutas.

Localidad de colosal porvenir. Venta á 80 y 100 meses de plazo. Terrenos espléndidos, con frente á las calles

ARROYO NEGRO,

COQUIMBO,

DEFENSA

Y MUNICIPIO

Todo edificado. Amanzanamiento oficial. Preparense. Oportunamente grandes detalles. 2727-Enero 6.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 3 de Enero, á las 3 de la tarde, á larguísimos plazos 33 espléndidos solares y un gran lote en el Pueblo Victoria (Paso del Molino), Casi todos al lado del tranvía.

En la manzana 33—57, á una cuadra del tren eléctrico, 4 grandes lotes pagaderos 5 pesos por mes, 10 solares espléndidos, pagaderos 3 pesos mensuales.

En la manzana 31—55 á igual distancia del eléctrico, 2 solares grandes por mensualidades de 5 pesos. Otro solar más pequeño á pagar 4 pesos al mes.

En la manzana 38—52, 2 solares de 400 metros cada uno que se venderán á pagar por mensualidades de 6 pesos.

En la manzana 11—35, á tres cuadras del tranvía, 2 solares muy grandes pagaderos 4 pesos mensuales, 5 solarcitos lindísimos, por mensualidades de 25 reales.

La manzana 251, lindando con el Pantanoso, compuesta de 2300 metros, teniendo más de una cuadra de frente á dicho arroyo, que se está canalizando.

Se liquidará en un solo lote pagadero por mensualidades de 12 pesos.

Manzana 21—21. Una linda esquina á cuatro cuadras del eléctrico, se liquidará á pagar 25 reales por mes.

Manzana 63—55, un solar muy grande, á una cuadra del tranvía, se liquidará por mensualidades de 4 pesos, mide 450 metros.

Manzana 25—40, un lindo solarcito al lado de la plaza y á una cuadra del tranvía, se liquidará por mensualidades de 2 pesos.

Manzana 180, un solar de 370 metros, al lado de los talleres del puerto, se sacrificará por mensualidades de 6 pesos.

MANZANA 123 dos solares de 220 metros cada uno, á pagar 2 pesos por mes.

TREN GRATIS, IDA Y VUELTA

A las 2 1/2 de la tarde saldrán de la calle 25 de Mayo esquina Cerro, hoy Bartolomé Mitre, los coches del tranvía del Norte, que llevarán gratis á los concurrentes, los que también podrán tomar acomodo en la calle Río Negro y Cerro Largo ó en la Estación del Ferrocarril Central, puntos donde pasarán minutos después.

Los que deseen ir por su cuenta tomen los coches número 16 de La Transatlántica, que pasan por 25 de Mayo, Uruguay, Rondeau y Agraciada, bajándose frente al Cementerio de la Teja. Es allí el punto de reunión.

No olviden ni falten, el próximo domingo 3 de Enero. Hay que liquidar.—Por informes, Cerrito 131. 2771.

Venancio Flores

JUDICIAL.—De cubas para hacer vino, de diez, seis y cinco mil litros, tres galpones de fierro galvanizado y madera, á venderse en un solo lote ó detallándose las chapas de zinc, pisos y forros de techo de los mismos, prensas, trasegadoras, trituradoras de uvas, motor y caldera, un carro, una jardinera, un charret, bocoyes y pipas y todo lo que estará á la vista en la Avenida Rondeau números 439 y 441.

EL LUNES 4 de Enero de 1909 á las [illegible] de la tarde y en el local de la bodega del señor Pedro Rebour, venderé todas las existencias de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio seguido por doña Josefa Ruibal de Casas contra don Pedro Rebour por desalojo y cobro de alquileres, se hace saber: Que el día 4 del entrante mes de Enero á las 2 p. m. y en el lugar de su depósito, calle Rondeau número 439, se procederá por el martillero don Venancio Flores asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al contado, de diversos objetos embargados en estos autos entre los que se encuentran carros, charrets, bocoyes, mesas, motor, toneles y materiales de galpones y caballerizas. Se previene que la venta tendrá lugar por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasación practicada y que se encuentra agregada á fojas 115 y 116 de los autos respectivos. — Montevideo, Diciembre 21 de 1908.—Avelino Barbot, actuario.

Todo comprador oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía y á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Las ventas serán á oro y pueden verse los objetos á rematarse en las mañanas de los dos días anteriores al remate. Por más datos, en casa del martillero, Colonia 536. 2708-dic23.

Mendoza Garibay

EL 6 DE ENERO (feriado)

A LAS 5 DE LA TARDE

Brillante oportunidad para adquirir una casita de renta y renta segura y permanente.

En la calle General Fraga número 62, entre la gran Avenida Agraciada y Uruguayana, al Este.

Cinco hermosas piezas, siendo cuatro con techo de zinc y una de teja, con pisos de madera, tres cocinas, cuatro piletas, pozo manantial, w. c. con caño maestro.

El terreno en que está construida tiene un área de 317 metros cuadrados y 82 decímetros.

ARRIMOS, EMPEDRADO, VEREDA

Y CAÑO MAESTRO: TODO PAGO

Produce 32 pesos mensuales, sin contrata. La casa puede visitarse.

TITULOS GARANTIDOS

El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del que compre.

VENTA AL MEJOR POSTOR

Y AL CONTADO

Seña: 200 pesos.

Para ver los títulos y otros datos, á mi oficina, Misiones 180. 2718 Enero 6.

Mendoza Garibay

El miércoles 6 de Enero (feriado)

A LAS 4 DE LA TARDE

Una valiosa esquina

En posición centralísima

De la nueva ciudad

Calle SAN JOSE núm. 271

Esquina YI

No hago mérito del edificio por tratarse de una construcción antigua: lo ponderable es la ubicación excepcional en que se halla situada y las medidas proporcionadas del terreno: 1 one 11m50 de frente al Norte sobre San José, por 13m85 al Oeste por la calle Yi. Area: 159 m. c. 27 d.

Adoquinado y caños maestros de ambos frentes, arrimos, todo pago.

Actualmente alquilada sin contrata.

Títulos irreprochables

El costo de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador.

La venta será al mejor postor y al contado.

Seña: 300 pesos.

Para ver los títulos y por más datos, á mi oficina Misiones 180. 2732 Dic.25.

Mendoza Garibay

El 15 de Enero-Remate judicial con bases ínfimas

Dos buenas

Propiedades de renta

Primer remate—A las 5 de la tarde. Propiedad: calle DURAZNO NUMS. 91 y 91 a, entre CONVENCION Y ARAPEY, que comprende una casa de familia y contigua una caballeriza y cochera. La casa habitación con 4 piezas corridas, escritorio y sus dependencias, tirantería de fierro en tres piezas, aguas corrientes, caño maestro, etc. Gana 28 pesos, sin contrata.

La cochera con capacidad para seis carruajes y 12 caballos. Produce 30 pesos mensuales. Materiales de primera clase y todas las comodidades exigidas por la Dirección de Salubridad. Patio adoquinado, piletas, dos buenas piezas de alto con tirantes de fierro soportados por gruesas columnas de fierro y gran techo de teja con galerías de cristales y claraboya con banderolas, un tanque para 1000 litros de agua, algibe y cañerías de aguas corrientes, w. c., etc. Base de venta: 6.000 pesos.

Segundo remate—A las 5 de la tarde—Muy buena casa esquina calle ROCHA NUM. 46 y CUÑAPIRU. Consta de 7 piezas, caño maestro, aguas corrientes, tirantería de fierro, 2 altillos, w. c., vereda de portland y siete ventanas con balconcitos. Alquilada en 30 pesos, sin contrata.

Base de venta: ps. 2.666 67 cents.

Léanse en el siguiente edicto las dimensiones de cada una, así como las condiciones de este remate:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1.er turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Enero, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de las siguientes propiedades:—1.o El día 15 de Enero próximo, á las 4 de la tarde, la finca y terreno en que está edificada, situada en la Nueva Ciudad de esta Capital compuesto el terreno de 16 metros 237 milímetros de frente al Norte sobre la calle Durazno núm. 91 y 91a, por 29 metros 872 milímetros de fondo al Sur por donde linda así como por el Oeste con doña María la Posa de Iriarte, y por el Este con don Domingo Bellosi. Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 9.000 pesos.—2.o A las 5 de la tarde, la finca situada á inmediaciones del Reducto, jurisdicción de esta Capital, calle de Rocha núm. 46, esquina á la de Cuñapirú, con el solar de terreno en que está construida compuesto de 9 metros 705 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cuñapirú, por 17 metros 18 centímetros de fondo al Sur que por formar esquina son también de frente al Este á la de Rocha, lindando por el Oeste con el señor Martinelli y por el Sur con don Emiliano Ponce de León. Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 4.000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivos aforos, que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Han sido ordenadas en los autos sucesorios de don José Angel Martinelli.—Montevideo, Diciembre 28 de 1908.—Antenor R. Pereyra, Escribano Público. 2772-Enero 15.

Gran Remate Feria

EN EL LOCAL DE LA

Asociación Rural é Industrial

- DE -

MERCEDES

EL DOMINGO 10 de Enero, á las 9 y media a. m., se procederá á la venta en remate público de las haciendas que á continuación se detallan:

Estancia Miguelete

200 novillos Hereford.
200 vaquillonas id. de 2 años.
200 id id. de 1 año.
300 vacas id. con ternero al pie.
25 toros Hereford.
40 potrillos y potrancas mestizos Clydesdale.
30 yeguas mestizas de tiro liviano (pelos tapados).

Estancia San Pedro

100 novillos Durham.
50 vaquillonas id. de 2 años.
50 id id. de 1 año.

Estancia Los Altos

100 novillos Hereford.
100 vaquillonas id. de 1 año.
100 vacas id. con ternero al pie.
10 toros Hereford.

Estancia Santa Adelaida

50 novillos Durham.
50 vaquillonas id. de 2 años.
50 id id. de 1 año.

Rematador: JOSÉ L. LAUGAROU

Usando la bandera de Francisco Costa

NOTA—El tren ordinario sale de Central el sábado 9 de Enero á las 6.45 a. m., llegando á Mercedes á las 4 ó p. m.

Comisión á cargo de los compradores: 3 por ciento.

Por más informes, catálogos, etc.

WILSON Hnos. - Montevideo

2736 En.10

ARTURO D. KELLY

GRAN REMATE FERIA DE GANADOS

En el local de la Asociación Rural del Departamento de Soriano

EL JUEVES 31 de Diciembre corriente á las 8 a. m. venderé importantes lotes de reproductores y haciendas en general procedentes de conocidos y acreditados establecimientos de este Departamento así como de Colonia.

Estancia «Los Altos»

200 vacunos de cría Hereford, 50 novillos Hereford de 16 meses.

Estancia «Arenal Grande»

200 vacunos de cría y vaquillonas.

Estancia «La Charolesa»

150 vacunos de cría Durham y Hereford, 1.000 ovejas de cría cruza.

«Celina Farm»

100 novillitos Durham, 100 vacunos de cría Durham, 40 vaquillonas Hereford.

Estancia «Santa Adelaida»

50 vaquillonas Durham de 2 y 3 años, 100 vacunos de cría Durham.

Estancia «Palmitas»

150 vacunos de cría Hereford y Durham.

Estancia «Concordia»

200 vacunos de cría Hereford, 1.000 ovejas de vientre 6 dientes Lincoln.

Estancia «Santa Rosa»

200 vacunos de cría Hereford, 100 id id Durham.

«Por cuenta de varios»

40 vacunos de cría origen de Santa Adelaida, varios importantes lotes.

NOTAS—La comisión del 5 por ciento será á pagar entre comprador y vendedor por partes iguales—No se cobrará derechos de peso—Una vez bajado el martillo los lotes vendidos quedarán por cuenta del comprador—Se admiten consignaciones importantes—El día del remate y en el mismo local de ferias se obsequiará á los concurrentes con un asado con cuero, estilo criollo.

MERCEDES (R. O.)

2633 Dic.31.

Victorica y Muiños

GRAN LIQUIDACION. — ATENCION ESTANCIEROS.

EL LUNES 4 de Enero de 1909, á las 3 de la tarde venderemos, por liquidación de cabaña. En el local «Sale Marte», calle Agraciada esquina San Fructuoso, núm. 574, los animales siguientes:

25 borregas Lincoln, puras, importadas.
6 carneros id id.
8 vaquillonas Durham, importadas.
2 notables toros Durham, importados, uno rosillo y otro colorado.

Varias máquinas de riego y desinfección.

UN LOTE ESPECIAL: La notable vaquillona Hereford, ganadora de la medalla de oro en la Exposición Internacional del Salto de 1907.

Todo se venderá por lo que den sin reticencias.

Recomendamos este remate á los ganaderos que necesiten buenos ganados, y pedimos puntualidad á los interesados. 2702 dic22

Carlos D. Durán

JUDICIAL - AL MEJOR POSTOR

De una valiosa é importante fracción de campo ubicada en el mejor paraje del departamento de Canelones, conocido por «Costas del Tala», próxima á la Estación Cazot de la cual dista apenas 12 kilómetros, y solo 15 kilómetros de los pueblos «San Ramón», «San Bautista» y «Tala» compuesta de 5 fracciones contiguas, de una extensión de

301 hectáreas, 35 áreas 1 centiaria y 80 decímetros

Tierras consideradas como de primer órden pues así debe denominarse á los campos de cardo, como éste, que son siempre campos gordos.

Dedicada la mayor parte de la fracción al pastoreo ó ganadería, y el resto, ó sea 60 hectáreas, á la agricultura.

Dividida en 6 potreros, por alambrados construídos con madera de ley, contiene muy buenas y grandes poblaciones, así como otras importantes mejoras que detallaré á la ligera. Da frente al Camino Nacional que ha empezado á macadamizarse y que conduce á los pueblos de San Bautista y Tala.

Véase ese detalle de las mejoras, y dígase después si no se trata, como dejo dicho, de una valiosa é importante fracción de campo.

CASA DE MATERIAL con galería exteriores y 6 habitaciones espaciosas, cocina, cuarto de baño, W. C., algibe de 120 pipas, 2 pozos manantiales con bomba.

GRANERO de madera machimbrada, forrado de zinc, de 18 metros de largo, por 6 de ancho.

OTRA POBLACION de material, con 4 piezas, techo de zinc.

UN GALPON DE MATERIAL para animales finos.

UN GALPON DE ZINC para establo.

POBLACION PARA PEONES— 3 piezas.

Bebederos, corrales, etc.

GRAN ALFALFAL en producción (13 hectáreas arguá).

MONTES FRUTALES de las mejores y más variadas clases (6 hectáreas), y monte maderable.

Es notorio el valor que han alcanzado las tierras especiales del departamento de Canelones, como lo son las que ofrezco en venta, pudiendo considerarse este como uno de los mejores negocios que se han presentado.

En los carteles á distribuirse se insertará el plano del campo.

EL MARTES 5 del entrante mes de Enero, á las 2 de la tarde.

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO

Procederé á la venta en remate público y á la más alta oferta, de la indicada fracción de campo, en cumplimiento de lo ordenado en el siguiente

EDICTO—Por mandato del Señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Enero á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Carlos D. Durán, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes fracciones de terreno con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contienen situadas en el Tala departamento de Canelones, compuestas la 1.a de 72 hectáreas 68 áreas y 33 centiáreas que lindan por el Norte con don Joaquín Reyes; por el Sud el señor Macedo; por el Este los menores Lemos y por el Oeste los herederos Sequeira.—la 2.a se compone de 59 hectáreas 3 áreas 4 centiáreas y 80 decímetros más ó menos y linda por el Norte la suc. Garín y señora Ibargoyen; por el Sud solares fiscales; por el Este sucesión Sequeira; y por el Oeste sucesión Garín; la 3.a fracción se compone de 71 y medias hectáreas más 6 metros, y contigua á la anterior; la 4.a se compone de 80 hectáreas más ó menos que lindan por el Norte la suc. Castro de Ibargoyen—por el Oeste la suc. Pérez—por el Sud camino vecinal por medio con la sucesión Garín hoy Cervetti y por el Este con el señor Cervetti, y la 5.a se compone de 18 hectáreas 13 áreas y 84 centiáreas que lindan por el Oeste con Reboledo; por el Este con Venancio Cervetti y por el Sud señor Garín. Se previene que esta respecto á la segunda fracción descripta se cargarán los derechos posesorios á la misma,—y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos que por ejecución de hipoteca ha iniciado don Juan Sagarra contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Noviembre 26 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Nota—El campo puede visitarse, debiendo tomarse el Ferro Carril hasta la Estación Cazot, donde se encontrará carruaje.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la Oficina del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón núm. 63, donde se encuentra agregado al respectivo expediente á disposición de los interesados.

Por otros informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó núm. 119, de 2 á 5. 2475nv28.

Gran remate de Haciendas

Y

Arrendamiento de campo

Liquidación total de las haciendas de la Estancia "San Lorenzo" de los señores Idiarte Hnos., por terminación de contrato. — Rincón de Escarza, 6.a sección. —Departamento Flores.

4000 vacunos en su mayoría Hereford, (alta mestización).

20.000 lanares merinos y cruza Lincoln, en su mayoría merinos.

50 yeguarizos.

Se arrendará en remate público, el campo en que están dichas haciendas, compuesto de 8200 hectáreas aproximadamente, que pertenece á la sucesión de don Lorenzo de Escarza.

Próximamente se fijará la fecha del remate y se ampliarán detalles.—*Ponce de León y Dutra.*—Avenida General Rondeau 173.—Montevideo. 2254-Nov.8